

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

SOL
SEMENARIO IN

Sr. D. Salvador Ros
Biblioteca Provincial

PALMA

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolome n.º 17-SOLLER (Baleares)

COLL, MICHEL Y CASANOVAS

44, Cours Julien, MARSEILLE

TELEFONOS { COLBERT 37 - 79
COLBERT 42 - 37

Telegramas: Colmicas

Importacion * Exportacion * Frutos secos y primerizos

Especialidad en naranjas, mandarinas, bananas y dátiles

Servicio directo para la importación de naranjas y mandarinas desde el puerto de Gandía a los de Port-de-Bouc, Marsella, Toulon y Niza, por los veleros «Isabel Vanrell», «Lareño» y «Nuevo Lareño» dotados de potentísimos motores «Bolinder's» de 180, 150 y 120 H. P. respectivamente. Esta casa acaba de aumentar su tonelaje con dos nuevos buques: **Mallorquín** de 280 HP. y **P. y C.** de 200 HP.

Exportation de Fruits en Gros

SPECIALITE EN ORANGES ET MANDARINES

MIGUEL BERNAT

Calle San Jaime.—ALMAZORA (Castellón-Espagne)

(Almazora est situé en plein centre producteur de la region de Villarreal et Castellón)

Telegrammes: MIBERNAT

Téléphone n.º 33

Gérant: RAMON COLOM

JOSE MAGRANER

EXPORTACION

CASA CENTRAL

MANUEL (Valencia)

CARCAGENTE (Valencia)

Castellón de la Plana

Buena Vista, 79

Glorieta de la Estación, 3


Alloza, 46

Teléfono 14

Teléfono n.º 37

Teléfono 125

Telegramas: MAGRANER



RABELIAS

EXPORTACION DE NARANJAS Y MANDARINAS

TELEGRAMAS "RABELIAS"

Teléfono n.º 35.

ALCIRA

ORANGES SUPERIEURES

R.E. ALCIRA ESPAGNE

ORANGADOS - CATALA - VALENCIA.

Para buenos retratos RUL-LAN

RUL-LAN siempre RUL-LAN

Diploma en la Exposición Internacional de 1927.

Fotógrafo de la Excm. Diputación Provincial de Baleares.

De la Royal Photographic Society of the Great Britain.

Palacio, 10 PALMA. Teléfono 5-1-1

Encargue sus ampliaciones a RU-LAN.

Última novedad ampliaciones al cloro-bromuro

El mejor papel para ampliaciones.

ALMACÉN DE MADERAS

Carpintería movida a vapor

ESPECIALIDAD EN MUEBLES,
PUERTAS Y PERSIANAS

Miguel Colom

Calles de Mar y Granvia

SOLLER - (Mallorca)

Somiers de inmejorable calidad
con sujeción a los siguientes tama-
ños:

ANCHOS

ANCHOS	
De 0'60 a . . .	0'70 m.
De 0'71 a . . .	0'80 m.
De 0'81 a . . .	0'80 m.
De 0'91 a . . .	1'00 m.
De 1'01 a . . .	1'10 m.
De 1'11 a . . .	1'20 m.
De 1'21 a . . .	1'30 m.
De 1'31 a . . .	1'40 m.
De 1'41 a . . .	1'50 m.
De 1'41 a . . .	1'50 m. 8 plesaa

Télégrammas: ABEDE Marseille

Téléphone C. 15 0 4

FRUITS FRAIS, SECS & PRIMEURS

ORANGES-BANANES

EXPORTATION · COMMISSION · CONSIGNATION

B. Arbona & ses Fils

MICHEL ARBONA FILS

SUCESSEUR

92-104, Cours Julien - MARSEILLE

Casa MIGUEL MARTORELL

Fundada en 1904

JUAN REYNES SOBRINO

SUCESOR

Comisión exportación de:

Naranjas, Mandarinas, Sanguinas y Limones

Trabajo esmerado y de absoluta confianza

Calle de Senia Bonastre, 7 **CARCAGENTE (Valencia)**

Dirección telegráfica: REYNES-CARCAGENTE

Frutas frescas y secas

Especialmente naranjas, mandarinas y bananas

ANTONIO ESTARELLAS

Sains-du-Nord (FRANCIA)

Correspondencia telegráfica. ESTARELLAS Sains-du-Nord

Teléfono 58.

**IMPORTATION EXPORTATION
MAISON RECOMMANDÉE**

pour le gros marron doré ET CHATAIGNE, noix Marbo
et corne fraîche et sèche.

EXPÉDITION IMMEDIATE

Pierre Tomas

Rue Cayrade DECAZEVILLE (Aveyron)

IMPORTATION: EXPORTATION

**SPECIALITE DE BANANES ET DATTES
FRUITS FRAIS ET SECS**

J. Ballester

2. Rue Crudère. - MARSEILLE

Adresse télégraphique: Hormiga Marseille

Téléphone Permanent 8-82

FRUITS FRAIS ET SECS-PRIMEURS

Spécialité de
DATTES,
BANANES,



FIGUES,
ORANGES,
CITRONS

LLABRÈS PÈRE ET FILS

11 - 15 Cours Julien (anciennement Bd. Garibaldi)

Adresse télégraphique:
JASCHER MARSEILLE

MARSEILLE

TELEPHONE
21-18

FRUITS - LEGUMES - PRIMEURS

Produits d'Espagne et du Roussillon

GUINAU & SOLER

EXPÉDITEURS

9, Rue du Chantier, 9 - **PERPIGNAN (Pyr.-Or.)**

Téléphone: 8-98

Télégrammes: GUI SOL-Perpignan

Etablissements CAPARO & ESPANA

Société à responsabilité limitée, au capital de Frs. 1.000.000

16, rue Jean-Jacques-Rousseau, et 62, rue du Hamel (angle des Capucins)

BORDEAUX

Expédition toute l'année de **BANANES**

en tout état de maturité

ORANGES-MANDARINES-CITRONS

VENTE EN GROS: 16, Rue Jean-Jacques-Rousseau

VENTE AU DÉTAIL: 62, Rue du Hamel, Jusqu'à 9 H. du matin

Adresse Télégraphique:
CAPANA-ROUSSEAU-BORDEAUX

Téléphone: 84.682
Succursale: 85.196

Chèques Postaux: Bordeaux N.° 17.492

R. C. Bx. 4355

SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)



D.^a Margarita Pastor Enseñat

Falleció en esta ciudad el sábado día 23 del corriente mes

A LA EDAD DE 67 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

=====(E. P. D.)=====

Sus afligidos esposo, D. Bartolomé Estades Santandreu; hija, D.^a Magdalena; hijo político, D. Rogelio Tobaruela; nietos, José, Margarita y Bartolito; hermana, D.^a Antonia; hermanos y hermanas políticos; sobrinos y sobrinas; primos, primas y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, y les suplican tengan presente en sus oraciones el alma de la finada, por lo que les quedarán agradecidos.



D. Francisco Forteza Forteza

Falleció en esta ciudad el día 26 de los corrientes

A LA EDAD DE 42 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

=====(E. P. D.)=====

Sus desconsolados esposa, D.^a Francisca Forteza Aguiló; hija, Srta. María; madre política, D.^a Catalina Aguiló Pomar; hermanos y hermanas políticos; tios y tias; sobrinos y sobrinas; primos, primas y demás familiares (presentes y ausentes), al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan pidan a Dios para el alma del finado la eterna bienaventuranza, lo que tendrán como especial favor.

El Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo de Huesca, se ha dignado conceder 50 días de Indulgencias en la forma acostumbrada.

GLOSSARI

A. G. RIPOLL (II)

Admirau la meua habilitat? Realment, de vegades m'esforç per ésser hàbil; tan de bo si ho conseqüesc qualque pic! En vós, però, hi ha una cosa que, més que admirar-me, m'espanta. Mirau que judicari l'«uniforme» estilístic del próisme quan un es pren llibertats com la d'escriure «benuirós» i altres coses per l'estil...

Ai, honorable amic! No hi són no, a les portes: pel que fa al llenguatge escrit, els barbres encara no han decidit d'anar-se'n... de dedins.

Realment, val més que la conversa derivi cap a un tema en el qual pugui seguir-vos tanta estona com vulgueu. Per mi rai! Ara, que el lector pot acabar la paciència i enviar-nos bellament a fregir ous de lloca... Però pel ram de la teologia no compteu amb mi, i menys tractant-se de la predestinació; ja fa estona—i no era havent-les amb vós—que vaig dir que aquest tema em mareja terriblement. Hauréu de discutir-ne vós tot-sol, en no ésser que trobeu un contrapuntat millor que jo.

Es que, també, per paga, en una lluita que fatalment hauria d'acabar «match nul»—perquè totes les discussions d'aquesta mena hi solen acabar, per mica bé que les duguin de cada banda—jo hauria de jugar amb fort desavantatge: perquè en vós tostets hi veuriem un metge—metge del cos—i en mi hi podrien veure un «curandero» de l'ànima... No, decididament. Mentre ho pugui evitar, no vull dur aquest barret.

Parlàvem de llenguatge. Tornem-hi, si us plau. Vós sabeu, tant com jo mateix—i si ho negàveu seria per una modestia que no m'enganaria—que «volar» i «permetre» són sinònims en el sentit que jo indicava, no solament entre els pagesos rústics sense cultura ni filosofia, sinó que ho són «tant dins el llenguatge popular com en el literari». Això vol dir que s'empren amb el mateix significat tant a les rentadores de Ca'n Pi, com al Born de Ciutat, com a la Rambla barcelonina, llevat de quan es vol discutir sobre teologia, naturalment.

Això vol dir, també, que la vostra darrera epístola començava amb una «falaguera»! Jo la senyal, però queda perdona.

¿Que a mi em plau fer exercicis de llenguatge prescindint un poc del rebosillo o el giponet de

... la pageseta,
que és una pintura
i té la cintura
com un gerricó?

Amb això, com en altres coses, cadascú és cada qual. ¿Que per ventura us posau calçons amb bufes, vós, per escriure?

Mirau; puc dir-vos, sense por d'ésser desmentit, que d'uns quants anys en aquesta banda, més d'un noranta per cent de les correccions que en aquesta casa s'han fetes als treballs de tota mena, en el sentit de substituir un «emplear» per «emprar», a voltes per «devegades», «al sentir» per «en sentir» etc., són fetes meves. Si no em creis, ja podeu començar a aclarir-ho.

Finalment, allò de la «dreta extrema» no és una altra sinònima; estigüeu tranquil. No és més que una concessió amb escriure.

Me pens que devem estar d'acord en que això de dividir els homes i els partits en dretes i esquerres és perfectament convencional. Ara, que hi ha homes—com vós—que ells mateixos es classifiquen, i d'altres—com jo—als quals repugna d'ésser classificats, precisament a causa del convencionalisme de la divisió!

Doncs bé, si us dic «de la dreta extrema» no és més que per donar-vos gust. Quan un topa amb un altre que sia raoner de natural (i quina culpa en tindria jo si ho fósseu?) no ha de fer més que donar-li raó, amb escriure, encara. L'altre veurà, per exemple, un banc plantat damunt els quatre peus i diu, resoltament: «Això és un cavall». I aquell respon: «Sí, senyor: Un cavall. I corre! El millor de Mallorca!».

JUST.

Com més va, més s'erra

«A la Religió no la combat ningú.

J. SERRA PASTOR.

Alocució de S.S. Pius XI.

... i pregau reiteradament amb Nos pels catòlics espanyols qui sofreixen persecució en llurs CREENCES, en llurs persones i bens...

Alocució de S.S. Pius XI.

Al cap d'avall m'és simpàtic. No hi puc fer més.

I m'ho és, en primer terme, perquè dona la cara. Al menys, ell no s'amaga, no, com aquest chor de canets jueus qui lladren «gallarda i cívicament» a la Lluna, darrera la modèstia del pseudònim.

Més li valdria, emperò, aqueixa vegada a mon simpàtic enemic no donar la cara i callar; és a dir, amagar sa veu dins el silenci. Així se faria invistible l'altària de la gosadia amb que parla, sols comparable a la fondària de l'error en que viu—i a la ximpleria de qualque badoc qui encara el se creu.

No li hauria més valgüt, en efecte, callar? No se necessita, efectivament, tenir dues dotzenes de bemols, comptar massa temerariament amb el toix de l'auditori i confiar, ademés, amb la mansuetud de la víctima, per arriscar-se a pronunciar el discurs que s'arrisca a pronunciar, ell, desde la tribuna d'«Unió Republicana», en la diada de sa inauguració, atacant i agraviant a l'«Unió de Dretes» sollerica, sense motiu, ni cap, ni un, ni mig?

Doncs que esperava, ell i el chor de sa rebotiga i de sa rebotigueta? Que esperava de nosaltres? La rèplica del desprec? Si fos estat jo tot sol l'atacat i l'agraviat, pèntura sí; car no'm dol molt ésser-ho, i menys si és injustament, i menys per segons qui, i encara menys si és honrosa la causa per amor a la qual som desjectat. Més, tractant-se de l'«Unió de Dretes», combatuda i temuda pels mateixos qui abans la menysprearen; tractant-se d'aquesta «Unió», estimada com si fos filla pròpia; i tractant-se d'una escamesa pública del líder d'«Acció Republicana», hi havia que esperar-se, prest o tard, a veure'ns tornar posar la pilota en joc al camp de la raó i fer gol.

Qui sap si l'ofensiu, injust i temerari acusador confiava per tota resposta nostra en el silenci de la nostra mort? Mes, si'ns donà per difunts, ja yeu com s'erra; si'ns pren per sords i muts, s'erra igualment; si'ns creu desmemoriats o víctimes resignades, s'erra també; i si'ns pensa que no tenim dret a la defensa, encara s'erra més. No'n mancaria altral Les dretes tenen dret a defensar-se del tort de les esquerres. I és tan alt, tan fort, tan gran l'ideal que defensam; i és tan íntima l'unio dels defensors, que encara que fòssim pocs, encara en sobriarien per la defensa.

M'és simpàtic, en segon lloc, perquè se comporta—en el dir d'ell—com a bon catòlic «igual que abans»—i ara més que mai! podríem dir imitant En Macià—. Emperò, i si D. Manuel I «el Capolador» s'en tem?... No proclamà Ell qu'«Espanya havia deixat d'ésser catòlica»? «Com ara mana Ell...» «Clar!» Si contribuïu a fer-li tornar enrera i borrera sa profecia, té pit per capolar-vos. En no ser que faci

tàcticament els ulls grossos i empri per esca aquest catolicisme extern, com abans s'emprà el d'En Miguelito, per a pescar els vots dels electors tan poc catòlics com molt incautes.

Mes, sia lo que sia, si voleu, lectors, pujar per lo camí de la perfecció, anotau aquest escollit manyoquet de consells pràctics, trets del «Manual del perfecte catòlic-esquerrà». Preniu llum de Na Pintora! Punt primer: «complir les obligacions espirituals». Punt II «Id. les devocions». P. III. «Anar a missa» P. IV. «Id. anar a confessar i combregar». P. V. Id. «inclús les processons...»

Estúpids cavernícoles: guaitau; i digau si, amb bona fe, se li pot demanar més. Ah! I tot aqueix exemple tan edificant, sense gens ni mica, ni gota d'interès per res nat del món. Mèrit pur, excels, clar: com aigua destil·lada i esterilitzada a 120°.

Oh zel clar i ver! Tan ver com que «a la Religió no la combat ningú». Jo en som testimoni. Ben entesos: som testimoni d'«anar inclús a la processó inclús nocturna». La passada fou així: passaren primer els passos de la Passió i, passats els passos de la Passió, passaren... aquells lectors qui diuen que passa tot i aquell orador qui sosté que a Espanya no passa res. Res. Passaren els quatre esquerrans—i a la dreta!—de la Sang, tan compungits que, per ésser Apòstols, només els mancava ésser dotze... Només, eren quatre, emperò. (Pietosament he de suposar que, si en treure la Sang n'hi anà només una minoria, per treure el Cor de Jesús no'n degué mancar cap; devien estar en majoria.)

M'és simpàtic també perquè ha inventat la vuitena obra de misericòrdia corporal: «no empenyorar matalassos». És d'esperar que el novell i sorprenent específic anirà més envant acompanyat de son respectiu prospecte aclaratori, detallant-s'hi com s'ha de prendre—com, quan, per a què, quant i qui—i si l'ha de prendre el malalt qui l'necessita o el metge qui l'ha receptat desinteressadament o l'apotecari qui l'n inventa i fabrica. Sempre és bo ensenyar als ignorants, i enc que vella i espiritual, és una altra obra de misericòrdia.

En quart lloc, m'és simpàtic, malgrat la nostra discrepància política, m'és simpàtic perquè, segons confessió pròpia, és «un esperit profundament religiós; practicant inclús». Bé va. Molt bé! Deixem estar si és o no és practicant (puis tractant-se d'un apotecari, s'ha de prendre l'autonomia per un excés de modèstia) i anem a lo de l'esperit. Vagi en compte que qualque altre esperit, no tan sant, no li retregui aquell refrany, qui sembla un axioma matemàtic: «si'm dius de quin peu bravetes, jo't diré de quin coixetes.»

Finalment, m'és simpàtic perquè es veu

que ha començat a lletgir qualque pasatge de l'Evangelí, maldament (en la famosa comparança, emprada per Jesús crist per a ponderar la difícil salvació dels rics) haja traduït *camell* per «elefant», augmentant encara més la terrible força expressiva de la metàfora. Si a menys hagués pensat a posar-hi «elefant singular»—més menut i amb cerres famosa agulla no resultaria tan mal d'enfilat, si bé amb la desventatja de qualqu'es pogués donar per al·ludit.

No per una errada de traducció sinó de descoratjar. A tot neòfit li pot semblar soscaire. Seguesca llegint el petit gran llibre. Hi trobarà qualque cissiva al·lusió als llops desfreçats amb pell d'ovella. Els quals, si no s'erra l'exigència més extesa, venen a ésser com aquells hipòcrites belitres qui, el 12 d'Abril de 28 de Juny, saberen embarriolar procatòlics bàmbols, amb el timo de la *Timito*, avui en dia, ja desacreditat i tot i substituït pel *chantage* dit «de la guerra civil», inventat com aposta per retgirar les damiselles «*Amazonas de Cristo Rey*» (1931) Valentès Dones (1931) (qui, tan mateix, no's deixen retgirar assutxaixí, i estan dispostes, en venes eleccions, a donar el brou i quatre voltes als homoníques qui fan ara de *Primo*. Mateu i són en realitat els veritables retgirats.

Si l'esperit profundament religiós segueix fullejant l'Evangelí, hi trobarà la raó fonamental—enc que no sia l'única—que tenim els esperits superficialment catòlics per a mantenir la nostra irreductible oposició al divorci: «Als que Déu uní, l'home no'ls separi». Manament categòric del mateix Jesucrist, semblen haver oblidat els López-Doriguetes sollerics, com han oblidat també Ell vengué a legislar per a tota l'Humanitat i no just a posta per a la *Crutiantad* tota sola.

Finalment, hi trobarà mon simpàtic antagonista una sentència claríssima i formidable, inapel·lable: «Qui no està amb Mi, està contra Mi». Sentència que segurament el farà meditar un poc, a anar a rebre Aquell mateix qui la pronuncia.

Ja ho veis! els retgadors també se moren. I davant la mort, quin valor tenen *carrerres* ni *hazañas*? Cap. Al revés. Valdrà més una Creu que un triangle *Memento, homol*

G. RIPOLL.

P. S. Comandacions de part d'En Gal més de Fribourg. L'heu sentit xiular?

Para Francia

Se ofrece matrimonio joven para trabajar en Hotel, Bar, o Almacén de Frutos, hablando francés.

Para informes: Agencia Rey, Plaza de la Constitucion.

Se desea vender

varias fincas, una de unas 67 cuarteradas de almendral, y otra de unas 500, con bosque de olivar, almendral y «garriga».

Para informes, dirigirse a D. Bernat Amengual, calle de Vives, n.º 10.

VENTA

Se vende, en conjunto o en parcelas, finca fábrica de cemento, situada en término, en la carretera del Puerto, de baldia unos cinco cuarterones.

Informes: Jerónimo Estades Castañer.

COMISIONISTAS EXPORTADORES DE FRUTAS

Valcaneras y Colom

Sucesores de Juan Valcaneras

ALCIRA (Valencia - España)

Especialidad en naranjas, mandarinas y limones

Telegramas: CREMAT-ALCIRA

Teléfono n.º 141

COLABORACIÓN

El edificio del Convento

Apasiona estos días al comentario público el ya llamado asunto del Convento.

En defensa de los intereses comunales nuestra Corporación municipal está realizando gestiones para que vuelva a ser de su propiedad el claustro del ex-convento de Franciscanos de esta ciudad, que en otras circunstancias distintas de las presentes fué cedido, en 1928, a una Congregación religiosa de Mallorca.

Es realmente curioso el hecho de que el edificio del Convento no haya gozado en su plenitud de la calma beatífica propia de estos sitios monacales, pues que no sólo en más de una vez ha cambiado de propietario, sino que ha llegado a sintetizar incluso en esta ciudad actividades políticas de épocas bien distintas. Así que en el presente artículo tendremos que referirnos en más de una ocasión a circunstancias de gobierno, locales como nacionales, y detallar algunos otros extremos para mejor comprensión por parte de los lectores.

Los PP. Franciscanos, antiguos moradores del edificio del Convento, se hallaban ya en 1492 definitivamente establecidos en esta población, donde, además de las funciones propias de su ministerio, se dedicaban con aplauso del vecindario a la enseñanza y a la acción social; tanto es así, que en 1732 el Notario de esta villa Juan Arbona les legó una casa y jardín anejo para que les sirviera de Convento, en sustitución de la casa en que vivían, que de puro vieja se había vuelto inhabitable y además distaba demasiado del núcleo de población. Esta donación fué origen del actual Convento.

No pocos obstáculos hubieron de vencer los frailes para verificar el traslado a su nueva morada. La Comunidad de Presbíteros de esta villa, organización poderosa entonces, con su Rector al frente, oponían una tenaz resistencia a que aquél se efectuara, procurando su descrédito e iniciando una campaña que dio por resultado la incoación de causas en los Tribunales del Obispado, Roma, Real Consejo y Supremo de Castilla. De todos modos ya en 1748 habitaban los Franciscanos la casa que les legara el Notario Arbona. Es muy probable que sin una intervención definitiva del Ayuntamiento en favor de los mismos frailes no se hubiera verificado nunca su traslado; así al menos lo dejan suponer una serie de circunstancias.

Bien pronto fué insuficiente el local para que los religiosos pudieran desarrollar sus planes, y luego de adquirida una porción de tierra junto a su casa empezaron en 1758 las obras de ensanchamiento de la misma. El pueblo de Sóller contribuyó grandemente y de una manera directa a que se verificaran con el máximo desahogo, y no sólo con limosnas o donativos que recogía el Guardián del Convento acompañado de un representante del Ayuntamiento, sino que también con jornales personales que efectuaban en las obras los habitantes de esta ciudad. En este sentido sí que el Convento se debe al pueblo de Sóller.

En 1814 se hallaban ya completamente terminadas las obras en el estado que actualmente presenta el Convento. Se efectuaron por tal motivo grandes solemnidades, que tuvieron eco en toda Mallorca y a las que el pueblo de Sóller se asoció con el Obispo Nadal a la cabeza.

Grave era la situación de España desde el reinado de Fernando VII, en que desplegaban sus actividades las organizaciones todas y los partidos políticos más opuestos; no es este el momento de enjuiciar el período posterior a las Cortes de Cádiz y a la Constitución de 1812. Además se ha escrito tan-

to de la época a que nos referimos, primera mitad del siglo pasado, que no es fácil el poder saber a ciencia cierta la situación moral de entonces, y mucho menos el sintetizarla en breves líneas. Los conceptos expresados por las palabras opuestas de liberales y realistas, exaltados y moderados, tenían, tienen y tendrán siempre sus partidarios. La índole del presente artículo nos obliga sólo a consignar por sus consecuencias en esta ciudad el Decreto de amortización, obra del discutido Mendizábal, Ministro de Estado en 1835, por el que se declaraban bienes nacionales las propiedades de las iglesias y monasterios, alhajas del culto y objetos de valor.

He aquí cómo el edificio del convento de Franciscanos, la iglesia, el claustro y el huerto adjunto, pasó a ser propiedad del Estado.

El día 15 de Agosto de 1835 se personó en el Convento una comisión integrada por el Alcalde, el Rector y el Jefe de la Milicia Nacional con un piquete a sus órdenes. Reunidos los religiosos bajo la presidencia del P. Guardián, se dió cuenta de la orden del Capitán General de la Región disponiendo la entrega del edificio y enseres, leyéndose igualmente la circular de la primera autoridad eclesiástica de Mallorca ordenando lo procedente para que el culto no quedara interrumpido en la iglesia. Antes del anochecer el Convento ya quedaba deshabitado.

¿Era religioso el pueblo de Sóller en aquella época? Examinando los libros de sesiones del Ayuntamiento salta a primera vista que el pueblo de Sóller era eminentemente religioso y las escenas que describe el Rdo. José Rullán en su «Historia de Sóller» queremos creer que fueron por obra de unos pocos.

Así vemos que unos días antes de la exclaustación de los religiosos, el Ayuntamiento había comisionado a un regidor para que cuidara que un padre franciscano celebrase misa los domingos en el Oratorio del Puerto. Pocos días después de la exclaustación volvía a repetir el acuerdo encargando a un sacerdote de la parroquia el marchar al Puerto los domingos, y en muchos acuerdos sucesivos vemos pruebas inequívocas de la religiosidad de la Corporación, llegando incluso a encargar en el año 1836 el sermón de las fiestas de la Victoria y de San Bartolomé a un religioso franciscano exclaustado del Convento de Sóller.

En el artículo que publicaremos en el próximo número ya detallaremos los usos diferentes a que se destinó el claustro adjunto a la iglesia, terminando en el presente lo que afecta a la parte religiosa de la misma, para no tener que alterar el orden de exposición de los hechos y más claridad en la materia.

En el mes de Septiembre de 1836 quedaba definitivamente cerrada al público la iglesia del Convento, habiendo sido previamente trasladada a la parroquia la imagen del Santo Cristo y destinados varios ornamentos y objetos del culto a la capilla del Cementerio.

Varios vecinos, no conformes con este estado de cosas, presentan en 3 de Abril de 1838 una solicitud al Ayuntamiento interesando que se gestionara por la Corporación el que volviera a abrirse al público la iglesia del Convento, no llegándose empero a acuerdo alguno hasta unos meses después, en que se consiguió lo solicitado bajo la expresa condición de que se practicara el culto sin ninguna clase de solemnidad.

Cuando en Diciembre de 1841 conce- día la Regencia del Reino a los Municipios que los solicitaran para objetos de utilidad pública los edificios procedentes de incautación verificada con motivo del Decreto de Amortización antes citado, bien pronto tomó nuestra Corpora-

ción municipal el acuerdo de solicitar el edificio todo del ex-convento de Franciscanos, no perdonando medio alguno para recuperarlo, y así en la sesión de 14 de Enero de 1843 se da cuenta de un oficio del señor Jefe Superior Político comunicando que la Junta de Bienes Nacionales había tenido a bien ceder gratuitamente al Ayuntamiento el edificio del suprimido Convento de Franciscanos de esta villa para que dentro del plazo de seis meses lo destinara a objetos de utilidad pública, de lo contrario volvería a posesionarse del edificio la oficina de amortización.

De este modo volvía a ser de Sóller el edificio del Convento.

Ni que decir tiene que el Ayuntamiento se apresuró a cumplir el único requisito que se le exigía, y en la misma sesión en que se le comunicaba su propiedad encargaba a los directores de obras el plan de las que debían realizarse.

A la mañana siguiente, constituido el Ayuntamiento en el Convento junto con un Representante de la Contaduría de Bienes Nacionales y el Comisionado principal de Amortización, tomaba plena posesión del edificio, encargando pocos días después al Rector para que cuidara de la buena conservación de la iglesia, así material como espiritual, nombrándose dos regidores para que, como protectores, le ayuden en lo que sea necesario. No conforme el Ayuntamiento

con ver abierta al público la iglesia, intentó que le fuera ampliado su radio de acción, y de este modo en un informe que elevaba al señor Gobernador Eclesiástico sobre el culto en el referido templo, no sólo manifiesta la conveniencia de que se mantenga abierto al público «...por cuyo motivo se apresuró a pedir al Srmo. señor regente del Reino el edificio todo para los objetos que le interesaban, pero que el principal y de que no hacía ostentación era el de conseguir por este medio la continuación de los ejercicios religiosos en aquella iglesia, manteniéndola siempre abierta...» sino que termina el informe interesando sea esta iglesia elevada a parroquia, aduciendo varias razones para ello.

Desde entonces se ha continuado celebrando las funciones propias del culto con todo esplendor, especialmente en estos últimos tiempos en que ha sido custodiado de la referida iglesia el Rdo. don Ramón Colom y encargada de la misma la Congregación de PP. de los SS. CC., que la han embellecido en gran manera, habiendo ya el Sr. Colom iniciado las obras de ornato del templo.

Como queda dicho, en el próximo número detallaremos los diferentes usos a que se destinó el claustro del ex-convento de Franciscanos.

R. FORTEZA.

Sóller, 29 Abril 1932.

CARTES OBERTES

Sr. Joan Galmés

Molt senyor meu: M'he enterat de la «Carta Abierta» que m' dirigiu dalt La Vos de Sóller de la setmana passada.

Vertaderament, he quedat un poc sorprès del seu contingut, ja que intenta tirar per terra una de les meves conviccions més arrelades: la d'ésser, dins l'Ajuntament, un representant del poble i, com a tal, obligat a defensar els interessos d'aquest amb més energia que els meus propis.

I me feis aquest descobriment en nom, no-res menys, que «de la Verdad i la Justicia». Això me demostra que deveu viure a... fora de Mallorca, perquè si habitàsseu per aquí sabríeu lo desacreditats que estan aquests conceptes desde que serviren de lema a certa gent.

De la meva regridoria no més puc dirvos que va sortir de l'escrutini del vot depositats dins les urnes obertes a tots els que volgueren exercir el seu deure de ciutadania. Vaig sortir en segon lloc. No és culpa meva si en el segon torn d'elecció les forces cavernícoles i albinyanistes no es llençaren aquell dia al carrer, amb l'únic objecte de derrotar-me.

Per acabar, un petit detall: Em fou ofert un lloc a l'Ajuntament dictatorial, no en una, sinó en tres ocasions consecutives: en el primer, segon i tercer Ajuntaments que se formaren. La meva reiterada negativa a les demandes del capítol dels pupistes locals fou causa de ma inclusió a la llista negra del Govern civil com a republicà i autonomista, i d'ésser menaçat amb fer-me tancar la farmàcia i amb l'exili de Mallorca. Ni aquestes amenaces ni les anteriors falagadures me decidiren a acceptar un lloc que creia de plena usurpació. Ara resulta que, segons vós, l'usurpació no era llavors; és actualment, malgrat la petita diferència d'haver-hi mediat una consulta al cos electoral. Oh!, i encara per auto-determinació (això m'escau bé com autonomista). Ves qui ho haguera dit!

Res. Vos promet, solemnialment, posarme la mà al pit, com en demanau, i consultar el cas amb ma consciència, i si aquesta dona la raó a l'Albinyana, dimitiré ipso-facto.

Queda de vós affm. s. s.

En J. SERRA PASTOR.

Sr. Josep Serra.

Benvolgut amic: El paràgraf que m' dedicàreu diumenge passat i aquell encapçalament «Es veu que S'ERRA de tot en rèplica a la meva contesta a «Tot passa»... em revelaren tot el malintès i el confusióisme que ha pogut ocasionar la meva veu.

Podeu bé creure que estava lluny del

meu esperit carregar el mort a altri ni defugir cap responsabilitat. A l'abroquerar-me, a l'abrandar l'escut i baixar-me la celada, jo no he fet més que imitar a aquells antics cavallers qui entraven armats així en el torneig a lluitar per la seva dama. Aquestes condicions d'entrar al combat en defensa de la República i per demanar el respecte degut a S. E. no podrà desplaure certament als poetes ni als tradicionalistes.

Si a qualcú li desplaure serà a qualque mal intenció qui vol sortir de les lleis de la bel·ligerància. An aquests cal sortir los al pas.

Per de prompte felicitem-nos d'haver obtingut un major respecte pel Cap de l'Estat i de donar lloc a que vós hàgiu pogut dir al públic en lletres de motlo que republicanisme i cristianisme no han estat mai incompatibles.

Ara sí, que caldrà anar-ho repetint desiara i retreure coses pintoresques o coses tràgiques segons el demble o l'humor del dia, i véncer certs escrúpols de beata qui, tot volent dur al grau màxim l'obediència a tots els pontificats, començant pel pontificat local, s'obliden sovint de la doctrina de Jesucrist.

L'ocasió no ha de faltar. Jo crec que avui mateix l'Altra o Alta veu qui parla en defensa de G. R. em dedicarà qualque xiste o floreta, i com jo m'he proposat tornar les pilotes en el joc i me toca ésser el darrer a tirar, és gairebé segur que diumenge tornaré a ésser a la palestra.

Allà em tenui al vostre grat manar.

UNA VEU DEL POBLE.

A IGUAL CALIDAD MEJOR PRECIO
A IGUAL PRECIO MEJOR CALIDAD

Joyas, Brillantes, Diamantes,
Perlas, Joyas alta fantasía,

JOYERIA BONNIN

Plaza A. Maura, 14-SOLLER-Teléfono 36

Extensa sección de platería, objetos
para regalos.

Especialidad en servicios completos
para mesa, lisos y en estilo Luis XV
Imperio Renacimiento y Griego.

OBJETOS DE ARTE Y DE FANTASIA

POR EXIGENTE QUE SEA LE
COMPLACEREMOS

DÍPTIC

L'ÀNIMA DE MALLORCA

Mallorca és tan calmosa políticament com ho és en les demés activitats humanes. Qui dubti dels seus trets característics, que li donen fesomia pròpia davant el conjunt de les terres hispàniques, basta es fixi amb aquesta indolència proverbial amb què presència el pas de la vida. Per fer la moure, cal posar en joc poderosos factors i encara no sempre amb resultat satisfactori.

Ara, però, s'és produït un moviment qui consegüeix desvetllar la nostra gent i empènyer-la a l'acció i, el que encara és més admirable, a l'acció política. Què passa perquè es produeix aquest fenomen? És que, de cop i volta, ha assolida aquella plenitud ciutadana pròpia dels pobles avançats? És, per ventura, que ha sentida frisson d'obtenir tal o qual millora o benefici? És que vol ajudar a qualque fill seu perquè s'enlaira a les esferes del poder o de l'influència? Res d'això. És, simplement, que s'ha sentit ferida en una de les fibres més sensibles del seu ésser; és que veu perillar quelcom d'íntim i sagrat que havia rebut en herència de les generacions que s'han anat succeïnt i surt a impedir-ho fins on li sia possible.

Si és cert que Espanya ha deixat d'ésser catòlica, com ha dit el cap del Govern—i ara no hem d'anar a escalfir-ho—no ho és menys que Mallorca conserva com un tresor preadíssim la seva fe ancestral, i no sols en aparença, sinó en la pregonesa del seu cor. Això és un fet evident que han de reconèixer els que hi estiguin conformes i els que no hi estiguin, també, Mallorca, l'autèntica Mallorca,—no aquelles minúscules turbes demagògiques ni aquella rànica aristocràcia ciutadana que diumenge passat es mostraren les dents una a l'altra sense coratge per mossegar-se—la Mallorca que treballa i que ha sabut redimir-se del jou feudal d'antany convertint la nostra terra en una oasi de fecunditat i de pau, aqueixa Mallorca és cristiana fins al moll de l'os i la religió forma part integrant de la seva ànima i fins del paisatge qui l'envolta. Que té d'estrany si, davant l'escomesa de què és objecte la Religió aqueixa Mallorca es sent per fi a sí mateixa i se redreça per defensar lo que creu amenaçat?

Diumenge, la plaça de braus de Ciutat oferia un bell aspecte. Baix d'un cel puríssim que no arriben a entelar les passions ni les concupiscències dels homes, a l'escalf del sol abrilenc qui fa granar les espigues, una gernació imponent s'aplegava per reafirmar els seus principis tradicionals. Ha calgut que un gros perill els amenaçés per treure de ca-seva a tota aquesta gent. Però davant l'amenaça de la seva imminència, la reacció ha estat immediata. Mallorca no és un ésser mort ni malaltís, sinó, al contrari, ben viu i ben sensible als batecs de la pròpia consciència. L'esperit de la nostra terra, el seu patriotisme mig inconscient, però ferm i dur com una roca, la seva religiositat, el seu amor a l'ordre i al progrés compatibles amb tots els avenços polítics i socials, suraven en l'espai part damunt la policromia compacte de la multitud, del remoreig de rusc de la gentada i de l'entusiasme qui l'arborava. Bell espectacle el d'aquell aplec, per qui confia en el desvetllament d'aquesta terra nostra! La nostra parla hi ressonà vibranta com a madona de la casa amb fraternal companyonia amb la de Castella, que ens era hoste d'honor. Sols hi mancava el flamejar august de les quatre barres—roentes com les roselles que puntejaven els nostres camps—qui cobricelàs aquella germanat, perquè el cor hi copsàs la fidel sintetització de la nostra pàtria renaixent!

INCIVILITAT

Encara els altaveus abocaven damunt la multitud la paraula assenyada d'un

esperit autènticament nostre, encara la dolça llengua mallorquina ressonava armoniosa i familiar als sentits d'aquell enorme auditori, quan començaren a produir-se els fets incívils que més que a deslluir un acte polític d'un determinat caràcter havien de contribuir a presentar-nos davant Espanya com un poble inculte i primitiu.

Unes poques dotzenes de fanàtics es proposaren desbaratar, contra tota raó, un acte que no tenia altre defecte que no ésser-los plaent. Per què? Ni ells mateixos ho sabien explicar satisfactoriament. Per incultura? Per gelosia? Per temor de veure triomfar una ideologia oposada? Per tot plegat, potser. Solament uns esperits incultes poden congregar-se a un lloc al qual no els han enviat a demanar i a on es sap exactament per endavant el que s'hi tractarà, amb l'únic fi d'armar brogit per intentar desbaratar-ho. Sols la gelosia de veure aplegada una multitud tan enorme i no donar-se en cor de arregar-ne una de semblant pot inspirar aqueixa conducta. Sols la por de veure esfondrar-se un estat de predomini pot fer incórrer en un acció tan reprovable, a una colla d'exaltats.

Espectadors imparcials dels fets, reprova-m amb tota energia la conducta d'aquest escamot de baladrers que cap esperit lliberal ni democràtic no pot disculpar. Ni ells ni ningú tenen cap dret d'impedir la propaganda i difusió de cap ideari polític i molt manco quan aquest és a l'oposició. No és la República un règim de llibertat? Doncs, en nom de quina llibertat es vol impedir que uns ciutadans lliures d'un país lliure duguin a cap una campanya de proselitisme?

Que no ens diguin que ho fan en nom del règim establert o per defensar-lo dels atacs dels seus inemics. En aquest míting de la plaça de braus, ningú atacava la República més que els qui es creïen defensors-la. Ells foren els que amb la seva pesada insistència arribaren a fer molestar el crit de *Visca la República!* que al principi corejava casi tothom. Pel poble mallorquí, per la pagesia i per la menestralia, que formaven la major part de la concurrència, la República no és cap cosa desagradable. La reberen i l'accepten com el règim més escaient pel temps d'avui. Si són, al cap i a la fi sustància d'aqueixa mateixa República! Lo que no accepten són els procediments que a l'ombra d'aquest règim hi ha qui posa en pràctica. Creis que amb la vergonyosa actuació dels renouers de la plaça de braus s'afirmà gaire el sentiment republicà de cap espectador?

Per això, no fots eren republicans. N'hi ha que se senten monàrquics i aquests són igualment mereixedors de que se'ls respectin les seves idees, de millor manera que no ells antany respectaven les dels seus adversaris. I de monàrquics n'hi havia fins entre els oradors qui no podien estar-se de mostrar l'orella subversiva anriolada amb «el groc de l'ira i la rojor de la vergonya», segons el símil que un d'ells usa sovint. Però això no vol dir res mentre els dirigents del moviment dretista juguïn amb la polítricitat deguda i tenguin el tacte de no embolicar amb un drap respectable una mercaderia averiada.

Tot plegat, creim que fou tan sols defecte d'organització. De part dels organitzadors, essent nominals les invitacions haurien d'haver impedit l'accés d'elements desbaratadors. De part de la policia, hi hauria d'haver hagut més cura pel manteniment de l'ordre, no permetent que unes quantes dotzenes de criadaires enutjassen a vint milers de persones que, sense faltar a cap llei, fent us d'un dret sacratíssim, es reuniren per afirmar uns ideals polítics tan respectables com els que més ho sien. De part dels concurrents, hauria d'haver existit coratge de totduna per haver subsanat la deficiència dels organitzadors i de la

policia, ja sia no fent espècia dels primers crits, ja sia havent firat per la finestra als *poseurs* que, més per pinçar la que per valentia, feien com qui voler-se arribar. D'haver hi hagut verader afany de lluita no era allà en mig el lloc on sostenir la.

Avui per avui cal reconèixer que els que fan més mal a la República, més que els atacs innocuus dels seus contraris, són els excessos demagògics d'unes colles d'irresponsables i el furor sectari que preten desfigurar-la. Sols la seva exhuberència de vida la podrà immunisar d'aqueixa infecció. Està en nosaltres, però, el fer mancabar ràpidament la virulència d'aquest període revolucioniari. Com? Començant per fer efectiu l'imperi de la llibertat a fi que no sia sols una bella paraula estampada al

mig d'una bandera que com un sarcasme voletegi per damunt de multitud perseguïdes. La República l'ha començada un sentiment esquerrà. Admetem-ho. Però no oblidem que fou possible per la voluntat unànime de tota Espanya i qui l'haurà de consolidar definitivament, qui l'haurà de conservar, és un altre sentiment, un sentiment oposat a aquell: un sentiment de dretes, conservador. Això, al cap d'avall, és la llei eterna qui regula tot moviment polític. Per què empenyar-se, doncs, insensadament, en fer incompatibles els conceptes de República i de Dreta, menyspreant l'arrelament que aqueixes tenen en el país?

MIGUEL MARQUÉS COLL.

Sóller, 29 d'Abril.

De finestra a finestra

(DIALEG D'ACTUALITAT)

Se dan casos que vienen a ser algo así como si a Vd. lo atropellara un auto, lo sacaran a Vd. de entre las ruedas y luego lo procesaran a Vd. por este nuevo delito de «atropellador de autos».

F. GARCÍA SÁNCHEZ.

—Què és aqueix fortíssim avalot? D'on ve tanta de remor?

—Guaitau: Vat'allà la furiosa gentada.

—Què és lo que pretén?

—Assaltar aquell Casal de mà dreta.

—Sembla que ara la maror, qui umpl la vasta explanada, augmenti. Sentiu els bramuls, com d'onades qui rompen escumetjantes contra les façanes? Perquè's deu haver alçat de sobte aquest clam de protesta com una xalocada?

—Es que ara la multitud demana venjança.

—De què?

—Perque els moradors del Casal han intentat defensar-se i no volen deixar-se matar.

—Quin mal han fet per merèixer la mort?

—Ésser de la dreta.

—Jo provaria de fugir.

—No poden. Tenen llur redol tancat.

Els volen matar com a rates encloses.

—No tenen tampoc, ja que no el recurs de fugir, el dret de defensar-se?

—Sí. Es dir, no.

—Com s'entén?

—Jo vos ho diré: defensar la vida i la llar dels ciutadans és funció reservada a l'Autoritat competent.

—Ben dit. Però, on colombrau ara la presència d'aquesta augustíssima matrona?

—No la veig enlloc. Pèntura és a becar una estona. Supòs que no es torbarà.

—I, a l'entretant, que els cal fer als assaltats?

—Res: esperar i parar. Molt senzill.

—Senzillíssim, home! Es pot sebre, emperò, el crim que han comès?

—Feret! Organitzat un míting.

—Bé, i què?

—Què vol dir i què?

—Sí.

—Que quan el cel'lebraven, l'han desorganitzat.

—Qui? Els que assalten?

—No. Els qui assalten l'han desorganitzat.

—Per quins set sous?

—En nom de la Democràcia més pura.

—Germanet, el cap me roda. No entenc res. Era, pot-ser, obligatòria assistència?

—No.

—Doncs, per què hi han acudit? I per què no n'han sortit, si no'ls agradava?

—Perque els ha donat la realíssima gana.

—Gana de què?

—De pertorbar.

—Bons estam idò! Han sortit amb la seva gana.

—Sense soscaires?

—No gaire.

—Doncs, què reclamen encara? Què més desitjen? Què més demanen? Què més pretenen? Què més exigeixen?

—El càstig de la víctima.

—Galdós acudit! I no volen res pus?

—Sí... Llibertat, igualtat, fraternitat, impunitat... etc., etc.

—Noble fa'l'era, com hi ha món! Que ho donin desseguidal! Au! que els ho donguin tot...

—El pas és que ja no ens queda res.

—Es possible?

—I tant!

—Doncs, on teniu la llibertat?

—Tancada.

—La impunitat?

—A lleure pel carrer.

—La igualtat?

—Al cementeri.

—La fraternitat?

—Vat-la-t' aquí.

—La democràcia?

—A la llengua.

—El Dret?

—En el bon dret.

—La lògica?

—Al manicomi.

—L'autoritat?

—Enlloc.

—I vós?

—Jo, aquí. Què no ho veis?

—Ja no hi veig de cap bolla. Es Espanya aquí?

—No. Africa.

—I jo?

—Vos, viviu a la Lluna!

G. RIPOLL.

COMUNICADO

Seamos consecuentes

Con el presente artículo queremos dar fin a la polémica que «Un Trabajador» ha entablado con la «Casa del Pueblo». No es que rehuyamos la controversia, ni seamos reacios a la crítica doctrinal; al contrario, nos atrae la discusión, la serena crítica. Pero es que en el caso presente, ni es discusión, ni es sana crítica, ni mucho menos controversia polemística. Es sencillamente una actitud sistemática: irreductible y antagónica, frente a la concepción doctrinal del socialismo; y en estas condiciones ni es útil, ni es eficaz la polémica.

Ahora bien, sea la que quiera la concepción que cada uno tenga sobre el desenvolvimiento de los fenómenos históricos-sociales y de los sistemas que propugnan dar solución a los complejos problemas que plantea la convivencia humana, hay

una cualidad que debe manifestarse siempre en todo polemista: la de ser consecuente. Y es esta cualidad la que no aparece en «Un Trabajador». Su primer artículo «Voz de alerta», de tono caustico, acusador y mordaz, contrasta insosteniblemente con el último «Lucha». No «Concordia», tibio, reconciliatorio y tan afable. El mismo título de su citadísimo artículo, es una gran inconsecuencia. ¿A qué viene si no eso de «Lucha»? No «Concordia»? Es precisamente en su primer artículo, donde se acusa a «La Casa del Pueblo», motejándola de centro «comunista», «soviético» y otras inconsecuencias más; donde «Un Trabajador» a los trabajadores algún grave mal que ni menciona ni explica; donde atribuye a la «Casa del Pueblo» un programa «esbo-

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada el día 19 de Abril de 1932

Los asistentes

Celebróse bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Buenaventura Mayol Puig, y a la misma asistieron los señores concejales D. José Forteza Forteza, D. Salvador Frontera Oliver, D. Juan Casanovas Escalas, D. José Serra Pastor, D. Pedro Rullán Pastor, D. José Aguiló Pomar, D. Bartolomé Mayol Mayol, D. Francisco Forteza Forteza, D. Ramón Pastor Arbona, D. Pedro Coll Bauzá y D. Antonio Colom Casanovas.

Orden del día

Acta anterior

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Cuentas

Se acordó satisfacer: A D. José Socias, Capataz de la brigada municipal de obras, 900'19 pesetas por los jornales y materiales invertidos, durante los días 4 al 17 del actual, en diversas obras realizadas por administración. A D. Antonio Martorell, maestro albañil, 281'13 pesetas por los jornales y materiales invertidos, durante el mes de Febrero último, en los trabajos efectuados en reparar un muro de contención de la calle de San Ramón de la barriada del Puerto. A D. Juan Durán, 8'50 pesetas por arreglar las guarniciones de los caballos propios de este Municipio. A D. José Morrell Casanovas, maestro albañil, 391'42 pesetas por los jornales y materiales invertidos en las obras de reforma de la plaza de la Constitución, durante el presente mes. A D. Jaime A. Aguiló Francolí, 14'50 pesetas por varios trabajos de su taller de hojalatería efectuados por cuenta del Ayuntamiento. A D. Juan Colom Alcover, 18'15 pesetas por diversos materiales de cemento armados suministrados para las Escuelas Bisbal. A D. Miguel Seguí, 38'55 pesetas por 31 sacos de cemento y otros materiales suministrados, durante el mes de Marzo último, para diversas obras verificadas por administración municipal. A D. Guillermo Puigrós, 739'35 pesetas importe de una relación de gastos de representación suplidos por cuenta del Ayuntamiento durante el mes de Marzo último con motivo del lunch verificado en el «Hotel Costa Brava» en obsequio de su Excelencia el Presidente de la República Española el día de su visita a esta ciudad.

Permisos concedidos

Después de la lectura de las correspondientes instancias, se acordó conceder los siguientes permisos:

A D.^a Ana Forteza Forteza, para enladrillar el zaguán de la casa n.º 38 de la calle de la Luna y verificar algunas pequeñas obras de reparación en el interior de la misma.

A D. Rafael Aguiló Piña, para modificar algunos peldaños de la escalera de la casa n.º 19 de la calle de la Luna.

A D. José Morell Colom, para reparar la fachada posterior y el tejado de la casa número 8 de la calle de la Unión, propiedad de D. Bartolomé Mayol.

A D.^a María Mayol Colom, en concepto de Presidenta de la entidad «Foment de Cultura de la Dona» para cercar con pared de mampostería el solar recientemente adquirido por dicha sociedad junto al edificio de la Sucursal del «Crédito Balear» y abrir un portal de entrada en la parte lindante con la calle de San Jaime.

A D. Juan Casanovas Casanovas, como encargado de D. Francisco Mayol Frau, para quitar un tejado (porxada) existente en el corral de la casa n.º 3 de la calle de José Rullán y Mir, Pbro., que linda con la calle del Obispo Colom, y convertir en jardín dicho corral, colocando además unas barreras en la parte que da a la última citada calle.

Al mismo D. Juan Casanovas Casanovas, como mandatario de D. Pedro Coll Oliver, para enlucir la fachada de la casa de su propiedad, sita en la barriada denominada de Ses Marjades.

A informe de varias Comisiones

Se resolvió pasar a informe de la Junta Municipal de Sanidad y de la Comisión de Obras, una instancia promovida por doña Catalina Marqués de Mayol, mediante la que solicita permiso para construir una casita en unos terrenos de su propiedad lindantes con la playa del puerto de esta ciudad.

Una denuncia de obras de refuerzo

Dióse cuenta de una denuncia presentada por el Vigilante de Obras de este Municipio referente a unas obras que se realizan

producción «Universal» de la que son protagonistas Dat O'Malley y Mac Busch. Ambas películas entretuvieron a los espectadores.

Hoy será estrenada la bella película *Monsieur Sans Gêne*, adaptación cinematográfica de la obra de Scribe y Legouvé *Le bataille des dames*, dirigida por el gran animador Sidney Franklin.

El argumento de *Monsieur Sans Gêne*, excepcional film lleno de sugerencias históricas y pleno de valores y aciertos tanto técnicos como artísticos, gira alrededor de las aventuras de un joven teniente de la Guardia de Napoleón, durante el destierro de éste a Elba, y de sus amores con una linda enemiga suya en cuestiones políticas, formando todo ello un poema bizarro y delicado a la vez, que va desarrollándose envolviendo al público como en una especie de romanticismo caballeroso.

Ramón Navarro, héroe de tantas producciones de éxito, encarna un personaje que encuadra idealmente con su carácter y su talento. En esta producción tiene Navarro ocasión de lucir repetidas veces su voz de tenor, agradable y bien timbrada, en varias canciones, en inglés unas y otras en francés. Canta también una canción en español.

Dorothy Jordan, uno de los nuevos valores procedentes del teatro, que se ha incorporado recientemente al cine, comparte con Ramón Navarro los honores de protagonista.

Marion Harris y John Miljan están incluidos también en el reparto.

Formará programa con esta hermosa película la sentimental opereta, *Marianne*, protagonizada por la gentil Marion Davies, que deleitará a los espectadores con su arte exquisito, secundada por el simpático actor Lawrence Gray, que se revela como un positivo valor para el cine sonoro.

TEATRO VICTORIA

En las funciones del pasado sábado y domingo fué proyectado en la pantalla de este teatro el film *Luces de Buenos Aires*, por Carlos Garden.

Esta noche y mañana sera presentada la producción «Fox» *Camarotes de lujo*, por Edmund Lowe y Greta Nissen.

Futboleras

TORNEO FOMENTO DEL FUTBOL

Finaliza el Torneo Fomento de Foot-Ball para el equipo local con una victoria de 5 a 1 sobre el Bellver

Sóller F. B 5
Bellver 1

Con el partido de domingo pasado finalizó el llamado Torneo de Liga, para el equipo local. El partido había despertado interés, pues en caso de que el Sóller perdiera se perdían también todas las esperanzas de clasificarse en primer lugar. Ganando, los locales quedan igualados en puntos al Recreativo, teniendo que celebrar un partido de desempate, en campo neutral.

El Sóller no presentó su primer equipo completo, por varias causas, y no obstante esto los reservas no se portaron mal, pues jugaron un partido que, aunque falto de jugadas interesantes, tuvieron desde los primeros momentos a los visitantes en completo cerco, principalmente durante la primera parte.

Se alinearon los equipos a las órdenes del Sr. Gelabert de la siguiente forma:

Sóller. Mas—Socias, Reus—Castañer, Reselló, Rullán—Galmés, Mayol, Roselló II, Suau y Martí.

Bellver: Ferrer—Campos, Mora—Rubia, Tous, Amengual—Femenias, Tous, Balister, Serra, Aranda.

Empieza el partido con dominio de los locales, que no consiguen marcar hasta mediados de la primera parte por la falta de oportunidad de nuestros delanteros ante el marco contrario. Los visitantes pocas veces pasan de medio campo y cuando lo hacen los ponen a raya nuestros defensas. Después de una serie de avances de nuestra delantera, Roselló II consigue empalmar de cerca un chut cruzado que vale al Sóller su primer goal.

Hay un fuerte chut de Suau que el portero despeja a corner que es sacado sin consecuencias. Y con el resultado de 1 a 0 a favor de los locales se llega al descanso.

Reanudado el juego, el dominio de los nuestros ya no es tan marcado como en la primera parte, pues los visitantes hacen un esfuerzo para ver de conseguir el empate. Nuestra delantera se muestra más eficaz que en la primera parte, principalmente por el ala izquierda, donde Martí está jugando muy bien. No tarda en llegar el segundo

goal del Sóller, que es obra de Suau, después de driblar de la manera a que nos tiene acostumbrados para terminar su sprint con un fuerte chut cruzado que el portero, tapado por los defensas, no puede detener.

Poco a poco se va imponiendo el Sóller otra vez, y vienen otros tres goals, que con firman a los locales en la victoria. El primero de esos tres lo consigue Galmés al rematar una pelota que se había escapado de las manos del portero al detener un chut de Mayol. A Roselló II le corresponde marcar el cuarto y quinto, el cuarto de una manera muy vistosa al rematar de un oportuno cabezazo un corner muy bien sacado por Martí.

Pocos minutos antes de terminar el encuentro los visitantes consigieron su tanto de honor, al rematar el interior izquierda un balón que había rechazado flojo Mas Florit, procedente de un centro chut del extremo izquierda.

Sin más variación se llegó al final del encuentro.

Del Bellver nos gustaron el trío defensivo y el delantero centro. De los nuestros Rullán Martí, Socias, Mayol y Roselló J.

Últimos resultados y puntuación

De los 105 partidos que figuraban en el calendario del Torneo sólo quedan ya 8 por jugar, ninguno de los cuales puede influir ya gran cosa en los primeros puestos de la clasificación.

Es muy probable que el La Salle iguale a 21 puntos con el Atlético para el tercer puesto. El España, venciendo al Arenas, puede quedar inmediato y destacado seguidor, en quinto puesto con 20 puntos; pero en caso de perder dicho partido puede igualarle el citado Arenas.

El Baleares tendrá que contentarse con el sexto o séptimo.

Los últimos resultados son:
Atlético 3—España 1.
Baleares 4—Aldeana 0.
Sóller 5—Bellver 1.

La Salle—Génova, otorgados los puntos al La Salle por incomparecencia de los génoveses, que no se habían presentado tampoco para su match con el Atlético.

La puntuación actual es, pues, como sigue, advirtiendo que como de costumbre los casos de precedencia, producidos por empate de puntuación los resolvemos por goal-average.

	J	G	E	P	GF	GC	Puntos
Sóller	14	10	2	2	45	21	22
Recreativo	14	10	2	2	34	22	22
Atlético	14	10	1	3	28	17	21
La Salle	13	9	1	3	39	21	19
España	13	9	0	4	40	15	18
Baleares	14	7	2	5	33	17	16
Arenas	12	6	2	4	30	14	14
Ileño	14	6	1	7	22	29	13
Arrabal	13	6	0	7	29	23	12
Provincial	13	4	2	7	17	22	10
Aldeana	12	4	1	7	14	20	9
Miramar	13	4	0	9	19	49	8
Génova	14	1	4	9	8	25	6
Bellver	13	2	2	9	10	32	6
Racing	10	0	0	10	2	43	0

Nota de la S. D. S.

La Sociedad Deportiva Sollerense, nos ruega pongamos en conocimiento de los aficionados que se quieren hacer reservar algún palco para el partido del día 8 de Mayo, que pueden dirigirse al directivo don Juan Liadó, calle de la Luna, n.º 26, avisándole para este objeto.

LINESMAN

Subasta voluntaria

Por acuerdo del Consejo de familia de los menores Francisco y Juan Frau y Miró, se celebrará en la notaría de Sóller a cargo de D. Francisco Jofre (Romaguera, 21), el día 19 del próximo mes de Mayo a las once horas, para la venta, por precio no inferior a diez mil quinientas pesetas y si la postura acomoda, de 275 destres (unas 48 áreas 83 centiáreas) de tierra huerto, de la finca Ca's Flois, en término de Sóller, con el derecho a 58 minutos semanales de agua de la fuente de Ca's Don.

El pliego de condiciones y titulación, estarán de manifiesto en dicha notaría todos los días laborables hasta el de la subasta, de 9 a 13.

Sóller 14 de Abril de 1932.—El Tutor, Francisco Frau.

SE VENDE

una casa en el Puerto de Sóller, frente o Marisol, que consta de planta baja y dos pisos, con jardín y agua corriente.

Para informes: Andrés Oliver, Luna 103, Sóller.

«Un Trabajador» y exige que se diga a los obreros donde se les conduce. (Lo saben todos, concepto «Un Trabajador» para Pero, ¿quién es «Un Trabajador» para discutirse en semejantes asuntos y pesadas cuentas que nadie tiene que dársele).

Por qué no acepta o por lo menos contesta a la invitación que se le ha hecho? Este sería un medio de saber lo que prefiere, real, intuitivamente. ¿Ignora «Un Trabajador» que las Sociedades Obreras de Sóller, son todas «aconfesionales»? ¿Puede mandar otra «Voz de alerta» a cada una, previniéndoles, si le parecen bien, de los tormentos que les esperan el infierno. Pero no ya a las Sociedades Obreras de Sóller; el proletariado español está organizado, salvo una fracción insignificante, aconfesionalmente, y sería una cuestión (abstrusa, desde luego) de que «Un Trabajador» tomara cartas en el asunto, remitiendo una «Voz de alerta», con centinelas inclusive, para dejar oír la buena nueva».

En cuanto a las transcripciones que en su último artículo hace de los Papas León XIII y Pío XI, y que por el hecho de tener esta procedencia son siempre para «Un Trabajador» verdades inconcusas, nos limitamos a decirle, que si hay algo cierto en la vida, es la relatividad de todas las cosas, así como la imperfección y consiguiente falibilidad del ser humano, incluyendo a todos los Sumos Pontífices y a la papisa Juana. Estos son los resultados de la «Ciencia», y esto es sobre el particular, nuestra última palabra.

Por lo demás, mantenemos íntegramente todas nuestras afirmaciones, y en cuanto a la de contradecirse a «sí mismo» agregaremos, que no es ya la contradicción individual de «Un Trabajador»: es el error de la doctrina que sustenta, que queriendo una «más equitativa distribución de la riqueza», se aferra por otra parte en querer conservar los «prejuicios» y «taras» que son causa directa de la gran injusticia social, es decir, de la explotación del hombre por el hombre. Es más, su segundo artículo contradice en lo fundamental al primero, ya que en éste califica de «vesania» tirar por la borda los prejuicios y taras del régimen capitalista, y en cambio en aquél, se muestra partidario de que desaparezcan los «abusos», los «privilegios» y «explotaciones» de dicho régimen. De modo que, primero dice ser una locura abolir los «prejuicios», «taras», «privilegios», etc. del régimen capitalista, y después cree necesario que desaparezcan... En cuanto a la destrucción del régimen «capitalista», de la «magistratura», del «orden social»... son otras tantas consecuencias de «Un Trabajador», puesto que, sin hacer semejantes afirmaciones, nos las atribuye ¡Seamos ante todo consecuentes!

La Junta Directiva de la Casa del Pueblo Sóller 28 de Abril de 1932.

De Teatros

DEFENSORA SOLLERENSE

La grandiosa producción en español, *El presidio*, proyectada en este teatro el sábado y domingo últimos, se impuso como no podía menos de suceder, confirmando al público el éxito que desde un principio conseguimos.

En *El presidio*, no sólo admira el espectador un asunto vigoroso, escénica y técnicamente logrado con extraordinario acierto, sino que aprecia la lección moral y sociológica que el mismo irradia, y que podríamos condensar en la célebre frase del príncipe de nuestros ingenios D. Miguel de Cervantes: «Odia el delito y compadece al delincuente».

Las dos figuras principales «Morgan» y «Luch», correspondientes al estafador sabido, con maneras correctas y al criminal vulgar, con el instinto y la fuerza por únicas armas, creación respectiva de José Crespo y Juan de Landa, constituyen un prodigio de observación y realismo que mantienen vivo el interés del público.

Los formidables recursos técnicos de los estudios de la «Metro Goldwyn Mayer» puestos por entero al servicio de este film de grandiosa ejecución y de interpretación insuperable, hacen de *El presidio* una de las películas más importantes que se han visto en muchos años y seguramente la mejor que se ha hecho en español.

El miércoles se exhibió un programa formado por un drama del Oeste *Bandido por amor*, interpretado por el valiente vaquero Hoot Gibson, y por la comedia dramática *El infierno de oro*,

en la casa n.º 19 de la calle de Pablo Iglesias, propiedad de D.ª Ana Forteza, bajo la dirección del maestro albañil D. Antonio Martorell Garau, mediante la que expone que al concederse el permiso por el Ayuntamiento para verificar dichas obras fué con la condición expresa de no poder realizar ninguna de las comprendidas en las que prohíbe la R. O. de 12 de Marzo de 1878 y que ha comprobado que, a más de las obras cuyo permiso se interesaba, se realizan otras de refuerzo como es la sustitución e introducción de piezas de cantería en la esquina del saliente de la fachada (vulgo *cantonada*), cuyas obras de consolidación están comprendidas entre las que prohíbe la R. O. antes citada, ya que ellas al aumentar la solidez del edificio tienden a perpetuar la falta de alineación de la fachada.

A continuación se dió cuenta de que en vista de la expresada denuncia el señor Alcalde había suspendido las obras interin el Ayuntamiento resuelve el caso.

El señor Serra dijo que es triste ver como se hace una nueva fachada sin ponerse a la debida alineación en una calle en la cual el Ayuntamiento se ha gastado tanto dinero para ganar sólo unos palmos de terreno y que ahora se consienta que se realice una obra nueva y que será eterna. Añadió que lo natural, ya que se hace nueva la fachada, es que ésta se construya a la alineación que le corresponde, procurando no perjudicar a la propietaria, pues es de opinión de expropiar el terreno y pagar lo que valga tomando como base de tasación la cantidad satisfecha a los propietarios de la parte de calle que últimamente fué ensanchada.

El señor Colom Casasnovas se mostró conforme con la proposición del señor Serra, siempre que la propietaria de la finca se avenga a realizar la reconstrucción de la fachada, pero que si la propietaria no está conforme que no se hagan más obras de refuerzo y que se dejen las hechas como están.

El señor Aguiló, refiriéndose a las manifestaciones del señor Colom, dijo haber hablado con la propietaria y que debido a ser la casa muy pequeña le es ella muy perjudicial el tener que ceder terreno a la vía pública, ya que con ello se la perjudica grandemente porque vive del comercio que allí tiene establecido y de obligarla a realizar las obras de nuevo el local no serviría para el objeto a que está destinado y por este motivo no puede estar de ninguna manera conforme con la proposición del Sr. Serra. Manifestó que la referida propietaria no ordenó se hicieran obras de refuerzo, y que si se ha verificado alguna la culpa es del maestro albañil y no de la propietaria.

El señor Rullán, al objeto de evitar en lo sucesivo que surjan estas cuestiones, propuso modificar de una vez las alineaciones de las calles de mayor tránsito, levantando y aprobando nuevos planos.

El señor Coll dijo que desde un principio no se debió conceder autorización para verificar ninguna clase de obras en calles estrechas y de mucho tránsito como la de que se trata, opinando además que no es ahora cuando las obras están ya tan adelantadas que deben pararse.

El señor Casasnovas se adhirió a las manifestaciones del señor Serra haciendo constar, además, su opinión de que el Ayuntamiento no debe obrar parcialmente, y que si permite a unos verificar obras de consolidación también ha de permitirlo a los otros, no prevaleciendo las influencias y debiendo la justicia ser igual para todos.

El señor Alcalde dijo que en este asunto no ha habido influencias de nadie y que hasta aquel momento persona alguna le ha hablado para recomendárselo.

El señor Serra manifestó que siempre ha protestado de las obras que se realizan ilegalmente.

El señor Forteza (D. Francisco) propuso prohibir que se realice ninguna otra obra de refuerzo y castigar la falta cometida imponiendo una multa al maestro albañil.

Prolongóse la discusión intervinendo en ella casi todos los señores concejales presentes, y por último el señor Serra, con el fin de poder gestionar con la propietaria el que rehaga la fachada sujetándose a la alineación aprobada, propuso dejar el asunto sobre la mesa y nombrar una Comisión que cuidara de verificar las gestiones que se ha dicho con la aludida propietaria.

Fué aprobada la proposición del señor Serra y designados por aclamación, para formar parte de dicha Comisión, los señores Alcalde, Serra, Aguiló, Coll y Colom (D. Antonio).

El abastecimiento de agua a la parte alta de esta población.

Dióse cuenta de una comunicación remitida por el señor Presidente del Sindicato

de Riegos de esta ciudad mediante la que manifiesta que no es incumbencia de dicho Sindicato, sino de los propietarios de agua de la segunda y tercera sección y de los molinos, la concesión solicitada por el Ayuntamiento de un caño de agua para el abastecimiento de la parte alta de la población, del mismo tamaño o mayor si es posible del que abastece el abrevadero de la calle de Pi y Margall, y la autorización para tomar el agua que se adquiera y la que corresponde actualmente a dicho abrevadero al origen mismo de la fuente denominada *Na Lladonera*, por ser los indicados propietarios los perjudicados con el proyecto que tiene el Ayuntamiento. Añade que sería conveniente que el Ayuntamiento precisara el número de horas de agua que le interesa adquirir, para el caso de tener que convocar Junta General de propietarios de agua de las secciones citadas y de los referidos molinos a fin de enterarles de lo pedido por la Corporación municipal.

A continuación el señor Alcalde dió cuenta de haber tenido la visita del Presidente y de un Vocal del Sindicato de Riegos quienes le expusieron la necesidad de que el Ayuntamiento fije la cantidad de agua que desea adquirir y advirtieronle de las dificultades que encontrarían para resolver esta cuestión. Añadió que en vista de ello habían convenido que de momento quedaría limitada la petición del Ayuntamiento a cambiar de sitio la toma de agua que abastece el abrevadero de la calle de Pi y Margall. Terminó diciendo que los citados señores habíale prometido citar a los regantes interesados a una reunión que tendrá lugar en el domicilio social el domingo día 1.º de Mayo próximo, a cuya reunión ha sido invitado el Ayuntamiento al objeto de interesar de ellos la correspondiente autorización para el cambio de referencia.

El Ayuntamiento se dió por enterado.

Bajas en el Padrón de arbitrios municipales.

Vistos los informe emitidos por el Vigilante de Obras de este Municipio a las correspondientes instancias, se acordó dar de baja del Padrón general de Arbitrios Municipales, por los conceptos que se indican, las siguientes casas:

La señalada con el n.º 131 de la calle del Mar, propiedad de D. Miguel Miquel Castañer, por el concepto de puertas persianas que se abren al exterior, a causa de que ha sido modificada la que existe en dicha finca en el sentido de que se abra hacia el interior de la misma.

Las señaladas con el n.º 4 de la calle de Real y con el n.º 9 de la Manzana 69, propiedad de D. Salvador Miró Oliver, por el concepto de puertas persianas que se abren al exterior, por el motivo de haber sido modificadas las que existen en dichas fincas en el sentido de que se abran hacia el interior.

La señalada con el n.º 18 de la calle del Mar, propiedad de D.ª Magdalena Morell Coll, por el concepto de puertas persianas que se abren al exterior, a causa de haber sido también modificada la que existe en la referida casa en el sentido de que se abra hacia el interior de la misma.

La señalada con el n.º 46 de la Manzana 45, lindante con el camino de *Sa Figuera* propiedad de D. Jorge Serra Deyá, por el concepto de tejados sin canal, por el motivo de haber sido colocada en dicha finca la correspondiente canal y su tubo de bajada para la recogida de las aguas pluviales.

La señalada con el n.º 56 de la calle de Pi y Margall, propiedad de D. Domingo Rullán Rullán, por el concepto de pozos negros, a causa de no existir ninguno en dicha finca.

Contrato de alquiler del local destinado a Cantina Escolar

Dióse cuenta del contrato estipulado entre el señor Alcalde y D.ª Magdalena Roselló de Bauzá, propietaria de la casa número 1 bis de la Manzana 15 A, donde está instalada la Cantina Escolar para niños de esta ciudad, para el arriendo de la misma por un año, prorrogable de otro en otro, y por el precio de 600 ptas. anuales.

La Corporación, enterada, acordó prestarle su aprobación y consignar en el Presupuesto para el año próximo y sucesivos la cantidad necesaria para el pago del alquiler convenido.

Las obras de urbanización de la playa

Dióse cuenta de la liquidación de las obras de construcción del murete de contención de la calzada del proyecto de urbanización y aprovechamiento de la playa o arenal de *En Repic*, del puerto de esta ciudad, en el tramo comprendido entre la pasarela existente sobre el torrente Mayor y el torrente denominado del Lazareto, presentada por el Arquitecto y el Contratista

Taller Electro Mecánico

Reparaciones automóviles, motores industriales y marinos
Toda clase de maquinaria industrial
Especialidad en la precisión de regulación de los motores

JOSÉ COLL PIZÁ

Instalaciones auto-bobinaje, magnetos, batería, carga de las mismas
Cambio de placas de todas clases, soldadura autógena
y reparaciones en general.

CALLE NOGUERÁ, 8-10—SOLLER

encargados de las mismas, la cual asciende a la suma de 9.095'13 ptas.

La Corporación, enterada, acordó aprobar en principio la expresada liquidación, sin perjuicio de que sea comprobada por la Comisión de Obras y por los señores concejales que lo estimen pertinente.

Pago

Se dió lectura a una instancia promovida por el Contratista de las anteriormente referidas obras, D. Juan Mateu Cabot, mediante la que solicita le sea abonada la cantidad de 5.000 pesetas a buena cuenta.

Enterada la Corporación, acordó satisfacer al Sr. Mateu la suma de cinco mil pesetas solicitada.

El Kiosco proyectado

A propuesta del Sr. Serra se resolvió interesar del Arquitecto D. Carlos Garau la pronta remisión del proyecto de kiosco que se ha de construir en la playa, a fin de que por algunos industriales que deseen obtener la concesión pueda ser examinado.

Las casetas de baño

A ruegos del Sr. Rullán, el Ayuntamiento resolvió que las casetas de baño no se coloquen correlativamente por el orden que se hagan las peticiones, como el año pasado, sino que para su colocación sea tenido en cuenta las dimensiones de cada una, cuidando de hacerlo por grupos en los sitios más a propósito para ello.

Bases para la provisión de plazas

Dióse cuenta de las bases confeccionadas por la Alcaldía para la provisión de una plaza de Auxiliar escribiente de la Administración Municipal de Arbitrios, que existe vacante, y otra de Cobrador de Arbitrios municipales, de nueva creación, y la Corporación, a propuesta del Sr. Serra, acordó dejarlas sobre la mesa a fin de que la Comisión de Arbitrios pueda examinarlas y proponer las modificaciones que estime procedentes.

Extracto de los acuerdos

Dióse cuenta del extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el mes de Marzo último, y la Corporación acordó aprobarlo y remitir copia del mismo al Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia para su publicación en el «Boletín Oficial».

Cantidades cobradas

Se aprobó una relación de cantidades cobradas por la Administración Municipal de Arbitrios, durante el primer trimestre del año actual, por diferentes conceptos, la cual importa la suma de 45 ptas., que se acordó ingresar en la Caja municipal.

Petición de permiso para abrir un establecimiento destinado a la venta de carne

Se dió cuenta de una instancia promovida por D.ª Isabel Pons Rotger, mediante la que expone que desea instalar una mesa para la venta al público de carnes destinadas al consumo, en esta ciudad, en un local de la calle de Buen Año, propiedad de don Antonio J. Colom Casasnovas, y suplica se disponga las visitas reglamentarias al referido establecimiento para que pueda empezar a funcionar debidamente autorizado. La Corporación resolvió pasar dicha instancia a informe de la Junta Municipal de Sanidad.

Ruegos y preguntas

Pasando a los ruegos y preguntas el señor Serra recordó que hace algunos meses fué subastada una casita y corral sita en el camino de Fornalutx e interesó que se recomiende al propietario la pronta demolición.

El señor Alcalde le contestó que en el pliego de condiciones se consignó un plazo máximo concedido para derribar dicha casita y que espera que antes de terminarlo se verificarán las obras correspondientes.

El señor Rullán interesó que sean terminadas las obras de reforma de la plaza y que por la Comisión de Alumbrado se acuerde que clase de farolas deben colocarse.

El señor Serra dijo tener noticia de que el lunes de la próxima semana se empezaría la colocación de losetas, cuyo trabajo ha prometido el Maestro de obras realizar en pocos días, y que referente a la adquisición de las farolas, como es asunto que urge, dijo que podría estudiarse detenidamente a fin de resolverlo con acierto.

A propuesta del Sr. Colom (D. Antonio) se resolvió reparar las persianas y desperfectos del edificio propio de este Municipio sito en la calle de San Guillermo en la aldea de Biniaraix.

El señor Pastor interesó que la Comisión de Obras informe referente a la expropiación de la parcela adquirida para ensanchamiento del camino de Fornalutx.

Le contestó el señor Alcalde que la Comisión ha dado su dictamen y que será traído a la próxima sesión.

A propuesta del señor Forteza se resolvió a partir del próximo mes y durante todo el verano, celebrar las sesiones a las nueve de la noche.

El señor Presidente interesó dos meses de permiso para ausentarse de esta población al objeto de atender a asuntos particulares y la Corporación resolvió concedérselo.

El señor Aguiló rogó se activara la gestión acordada realizar acerca de la Jefatura de Obras Públicas para que sea reconstruido el puente del torrente del Lazareto en desembocadura al mar.

También rogó el señor Aguiló se designara el sitio donde han de construirse unos excusados públicos en la playa.

El Ayuntamiento resolvió encargar al señor Serra gestiona dichos asuntos.

No habiendo más asuntos a tratar, levantó la sesión.

Sesión ordinaria celebrada el día 26 de Abril de 1932

Asistieron los señores D. José M.ª Pons Morell, D. José Forteza Forteza, D. Eugenio Losada Fiol, D. Juan Casasnovas Escalés, D. José Serra Pastor, D. Pedro Rullán Pastor, D. Bartolomé Mayol Mayol, D. Pedro Coll Bauzá y D. Antonio Colom Casasnovas.

Antes de empezar el despacho de los asuntos relacionados en el orden del día la Corporación se enteró de la triste noticia de haber fallecido, repentinamente momentos antes, el concejal del Ayuntamiento D. Francisco Forteza Forteza. El señor Presidente hizo un sentido elogio de la persona del malogrado compañero del Consistorio, poniendo de relieve sus bondadosos sentimientos y su patriotismo demostrado en distintas ocasiones, distinguiéndose siempre en la defensa de los intereses municipales.

La Corporación unánimemente expresó su profundo sentimiento por el fallecimiento del finado, y como merecido tributo a su memoria acordó levantar la sesión en señal de duelo, suspendiendo dar cuenta de la orden del día hasta la próxima sesión.

SINDICATO DE RIEGOS DE SOLLER
SEGUNDA SECCIÓN

Se invita a todos los propietarios de agua y a los propietarios de los tres molinos, situados antes del caño de *Ca'l Bisbe*, (frente *Ca'n Puigderros*) a asistir a la reunión que se celebrará en las oficinas del Sindicato, calle del Mar 15 bis, el domingo 1.º de Mayo próximo a las diez de la mañana, para enterarse de la petición que hace el Ayuntamiento de poder trasladar el caño de *Ca'l Bisbe*, al origen de la fuente *Na Lladonera*.
Só 1er, 22 de Abril 1932.—El Presidente, A Castañer Bernat

SE VENDE

la casa y cochera de *Ca's Seregante*, situada en la calle de Cetre, compuesta de planta baja y dos pisos.
Para informes: D. José Forteza, calle del Mar, n.º 7.

ECOS REGIONALES

Crónica Balear

Palma

Como noticia interesante publicamos las adjuntas líneas que remitió el Fomento del Turismo a la prensa diaria de la capital, con las que se demuestra que pronto tendremos una magnífica comunicación aérea diaria con Barcelona.

«Desde que la Comisión Gestora se incautó de las líneas aéreas tuvo el proyecto de hacer la línea Baleares-Barcelona y Sevilla-Canarias a más de las existentes Madrid-Barcelona y Madrid-Sevilla por considerar que eran las imprescindibles a la red nacional.

Ante la imposibilidad de efectuarlo con los créditos consignados que no daban de sí para adquirir material, sino solamente para subvencionar el coste de las líneas existentes, la Comisión Gestora emprendió negociaciones con la Aviación militar para cambio de material, en virtud del cual la Aviación Militar cedería a la Comisión Gestora el hidroavión «Numancia», tipo Dornier de 4 motores, con el que se emprendería la línea Barcelona-Baleares, hasta que los créditos permitiesen la adquisición de material. A punto de terminarse estas negociaciones el avión «Numancia» sufrió un accidente rompiéndose e inutilizándose por ello la inauguración en la primavera de 1932, como se pensaba.

El día 17 de Abril se promulgó una ley creando la entidad mercantil Líneas Aéreas Postales Españolas, cuyo capital es integramente del Estado y que se encargará del tráfico aéreo en las líneas subvencionadas. Entre estas, figura la de Barcelona-Baleares que se proyecta hacer con material nacional que es de primera categoría entre los mundiales, los hidroaviones serán «Dornier Wall» con capacidad para 12 viajeros y los motores 2 Hispano Suiza, 650 cv. cada uno. Este material tardará unos meses en ser fabricado en Cádiz y en Barcelona, por lo que la línea a Baleares podrá inaugurarse probablemente diario y el precio, que aún no está fijado, será un poco superior al camarote de primera en los barcos correo.

Establecido el servicio, los viajeros y la correspondencia saldrán por la mañana de Baleares estando al mediodía en Madrid y por la tarde en Sevilla y a la tarde siguiente en Canarias, e inversamente los pasajeros de Madrid que salgan por la mañana estarán a las dos de la tarde en Baleares.

El recorrido será entre Barcelona y Palma de Mallorca. Para la seguridad de la línea se está montando en Barcelona un radiogoniómetro e inmediatamente se montará otro en el archipiélago Balear en combinación con la radio de Mahón.

El penúltimo jueves, por la tarde, aprovechando un momento de descuido, un aprovechado se apoderó de un precioso y artístico ramo de plata dorada con esmaltes que llevaba la imagen de la Virgen de la Salud, que se venera con grandísimo fervor en la parroquial Iglesia de San Miguel.

El ladrón se llevó también una coronita de oro que en una de las manos llevaba la susodicha imagen.

Una y otra de las referidas alhajas están valoradas en unas 250 pesetas.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría de Policía, dando el Comisario Sr. Fernández las disposiciones oportunas para lograr la detención del autor.

Por el abogado D. Tomás Muntaner, Presidente del Centro Regionalista y a nombre de D. Juan Valenzuela, ex-diputado a Cortes y ex-Senador, ha sido presentado en la Secretaría del Ayuntamiento un recurso de reposición contra el acuerdo adoptado por éste, por el que se declaran festivos el martes de Carnaval, el 26 de Diciembre y el día siguiente al de Pascua, alegando que la inmensa mayoría de la población, durante el período de reclamación, se pronunció a favor

del día 20 de Enero, Patrón de Palma, el Corpus y día 8 de Diciembre, festividad de la Inmaculada.

También se ha interpuesto análogo recurso por la «Unión de Derechas».

El viernes, día 22, llegó de Ibiza el torpedero número 20, y el sábado llegaron los submarinos C 2 y C 4.

Este último entró en Porto Pi y más tarde en nuestro puerto.

Los submarinos salieron el próximo pasado martes por la mañana, para continuar los ejercicios que realizan, dirigiéndose hacia Mahón en cuya Base Naval están de apostadero. También el torpedero «C-20» salió al día siguiente de nuestro puerto para el mismo destino que los submarinos.

El señor Gobernador ha recibido un telegrama firmado por numerosos artistas, propietarios, turistas y otras personas que residen en Pollensa y cuyo texto es como sigue:

«Vecinos, propietarios, pescadores y artistas Puerto Pollensa protestan proyecto antiestético e innecesario de conceder a determinada Sociedad privada la explotación zona marítima del Puerto de Pollensa, con perjuicio de numerosos propietarios de fincas ribereñas y de turistas extranjeros que dan vida al vecindario y a nuestra isla.

El sábado, al visitar los periodistas al señor Gobernador, les manifestó que había recibido la visita del Alcalde de La Puebla, exponiendo la alarma que ha sembrado entre aquellos vecinos la noticia de que el Gobierno francés quiere prohibir la importación a dicho país de la patata temprana, noticia que, de confirmarse, ocasionaría grandes pérdidas a aquellos agricultores y quizás la ruina de algunos.

El señor Gobernador le ofreció interesarse por el asunto, a cuyo efecto telegrafió inmediatamente al Ministro de la Gobernación dándole cuenta de la visita del Alcalde de La Puebla, rogándole se interesara para que no se confirme dicha prohibición.

La Cámara de Comercio ha dirigido una exposición al ministro de Justicia, acudiendo a la información abierta respecto al proyecto de ley sobre arrendamientos urbanos, haciendo diferentes consideraciones y mostrándose disconforme en cuanto al modo y costumbres de Mallorca.

El domingo día 8 de Mayo, a las cuatro y media de la tarde, se inaugurará la temporada taurina en nuestra Plaza de Toros.

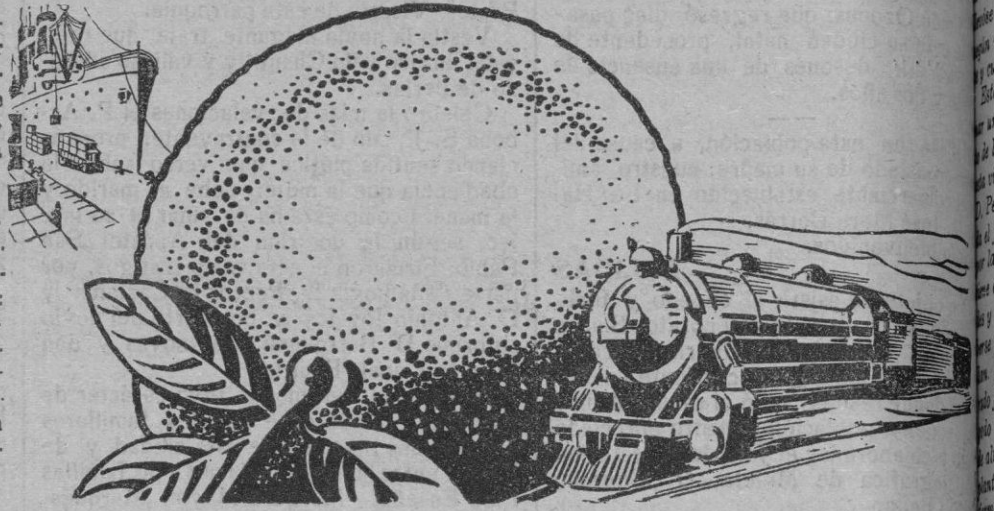
Dicho día se lidiarán seis novillos-toros del Marqués de Villamarta, el ganadero que de tanto prestigio goza en España y una de las más escrupulosas de Andalucía.

Los toreros encargados de despachar los seis novillos, serán nuestros paisanos los valientes diestros Melchor Delmonte, Quinto Caldentey y Eduardo Victor, que tan excelente tarde de toros dieron a nuestro público el mes de Septiembre.

Conforme dijimos ya, en las Galerías Costa se inauguró el jueves por la tarde la exposición de pintura y escultura de artistas de Terrasa, organizada por la Sociedad de Amigos de las Artes de aquella población. Se presentaron 25 cuadros de pintura y tres esculturas. La exposición causó buena impresión entre el público que asistió a la inauguración.

La Comisión Gestora de la Diputación acordó, en su última sesión, adherirse a la instancia elevada por la Comisión Gestora de la Diputación de Alicante al Excelentísimo señor ministro de la Gobernación solicitando que la cédula personal sea convertida en carnet oficial como único documento de identidad en territorio español.

También acordó prestar el apoyo moral y material—en la cantidad que oportunamente se fijará—al Comité pro-Chopin en Mallorca con motivo de los festivales que organiza para el próximo mes de Mayo.

Exportación de Naranjas y Mandarinas
Casa fundada en 1880 por Juan MDayol

MDayol & Coll

Villarreal
(Castellón)Telegramas: MDayola
Teléfono núm. 84

PUBLICITAS

La Gaceta del día 17 publica un proyecto de ley presentado a las Cortes, en el cual se autoriza a la Entidad local menor de Ariany para segregarse del Ayuntamiento de Petra constituyéndose en municipio independiente.

Mahón

Se encuentra en este puerto el vapor inglés «Brompton Manor» portador de material de guerra para las fortificaciones de defensa de esta Base Naval.

Procede de Barrow an Furnes y conduce dos cañones, cuyo peso es de 172.918 kilos, además de otras piezas que en total suman 642.953 kilos.

El domingo por la mañana fueron embarcadas en la motonave «Ciudad de Valencia» algunas jaulas con palomas mensajeras, propiedad de los socios de la colombófila «La Mensajera Mahonesa», cuyas palomas participan en las pruebas de entrenamiento del próximo concurso y a las que se debía dar suelta al hallarse el buque a la altura de la playa de Son Bou.

La «Gaceta» anuncia la segunda subasta para contratar el transporte de la correspondencia en carruaje o automóvil entre Alayor y Mahón, los martes, jueves, viernes y sábado de cada semana, cuyo trayecto es de 12 kilómetros, al tipo máximo de 3.100 pesetas anuales.

Los plegos se admitirán hasta el día 31 de Mayo próximo.

Ibiza

Salió de este puerto para el de Cartagena el destructor español «José Luis Díez», cual, como se sabe, embarrancó en la cala «Des Duros» de esta isla.

También salieron para dicho punto el remolcador «Almirante Lobo», el guardacostas «Tetuán», el remolcador «Gaditano» y la draga «Cuchara».

Igualmente salieron para Mahón, el remolcador «Ciclope» y la grúa «Sansón».

Para Valencia salió el destructor «Almirante Galiano».

Todos estos buques se encontraban aquí con objeto de ayudar al desembarco del «José Luis Díez».

En casi todos los correos son importadas partidas de maquinaria agrícola, lo que demuestra que los agricultores poco a poco van introduciendo perfecciones en los trabajos agrícolas.

A pesar de la abundancia de patata nueva que se ve en el mercado, se vende a 40 y a 50 céntimos el kilo, según que sea pequeña o grande.

XUT Semanario humorístico de fútbol
venta: San Bartolomé. 17.

CARDDELL & COLOM

SUCESORES DE MIGUEL CARDELL

CASA FUNDADA EN 1911

Exportación de Naranjas y Mandarinas

Teléfono 120

Telegramas CARDELL

ALCIRA

CUARENTA AÑOS ATRÁS

16 Abril de 1892

Francis Ormond, que ha sido nuestro... y que se ausentó ya de esta localidad... a principios de esta semana con el ex-... objeto de comprar un precioso retablo... Virgen, obra de gran mérito, cuya anti-... se remonta del siglo XIII, tal vez la... joya pictórica que poseía el pueblo de... la cual adornó ya el primitivo... de dicha villa, siendo propiedad de... casa Busquets de Puigderrós, y... en efecto dicho cuadro, que adquirió... noticias por la infima cantidad de vein-... cuatro duros.

Estos días hemos tenido ocasión de exami-... un fenómeno muy particular. En el huer-... la bella quinta de recreo que posee en... el distinguido abogado Excmo. señor... Pedro Ripoll, hay un naranjo que este año... fruto por el tronco y casi podríase decir... las raíces. A cosa de un palmo del suelo... gastadas treinta naranjas muy gran-... algunas de ellas deformadas por no ha-... podido desarrollar, tan apañadas se ha-... De lejos parece un canasto lleno del do-... fruto con un colmo extraordinario, pe-... al naranjo, que no mide un metro y medio... altura. A todo esto hay que añadir que la... se halla convaleciente de la común en-... enfermedad.

En el caserto S' Esclayeta, jurisdicción de... falleció el día 30 de Marzo últi-... nuestro estimado paisano D. Gabriel Go-... y Ballester, quien ejercía actualmente, desde el año 1886, los cargos de capellán de la... de dicho lugar y de maestro de es-... siendo coadjutor de la parroquia de Es-... Había antes desempeñado con un celo... regular los de capellán del Hospital de colé-... de la Lonja el año 1865; durante dos... el de coadjutor de la parroquia de Puig-... otros dos de la de Escorca, y cuatro... de la iglesia ex-convento de San Ber-... del Secar de la Real hasta el año 1886.

E. P. D.
Siempre han sido, como todos los años, las... procesiones religiosas de la Semana Santa, y... curridísimas se han visto todas ellas. Los... monumentos de la Parroquia, del ex-Convento... de la iglesia de las MM. Escolapias, como... igualmente el crucifijo del oratorio de las... Hermanas de la Caridad y la preciosa y de-... rota figura de la Sangre en la iglesia del... Hospital fueron en extremo visitados el jue-... guardando la multitud la compostura que... merecía. Las procesiones del jueves y... fueron muy lucidas. Esta mañana al... de Gloria se ha izado el pabellón nacio-... en los edificios públicos, que permanecía a... asta desde el jueves, y ha tirado a los... la gente de humor, para seguir la cos-... la calle.

23 Abril de 1893

En la madrugada del martes salió de este... para el de Ciudadela el vapor León de

Oro, según acuerdo de la Junta de Gobierno de la «Compañía de Navegación de Sóller». El objeto único del viaje fué dar a conocer dicho buque a los accionistas del mismo residentes en aquella ciudad, antes de que sufra la proyectada modificación para dedicarlo al tráfico. Como no podía menos de suceder, quedaron en extremo complacidos y satisfechos los ciudadelanos, de lo que nos alegramos.

El sábado próximo pasado confirió órdenes mayores el Excmo. e Ilmo. señor Obispo de esta diócesis en el oratorio de su palacio episcopal, elevando al diaconado a nuestros paisanos y amigos D. Bartolomé Coll y Gamundí y D. Antonio Rullán y Frau. Felicitamos sinceramente a los agraciados.

Parece ya un hecho que mañana tendremos función dramática en el teatro de la «Defensora Sollerense» y nos cabe la satisfacción de anunciar que esta vez la representación está a cargo de una compañía dirigida por el reputado actor D. Vicente Yañez, quien ha figurado como Director del «Teatro de Novedades», de Madrid.

Con objeto de embarcarse en el vapor de Sóller, nuestro distinguido amigo D. Guillermo Colom adelantó algunos días su marcha, siendo el primer pasajero inscrito en los libros de la «Compañía de Navegación de Sóller».

En la prensa de Palma leemos que la Junta Directiva de la Exposición Agrícola e Industrial, de Madrid, en su última sesión designó por unanimidad a nuestro paisano y amigo D. Juan B. Enseñat para el cargo de Delegado de la provincia, en la mencionada Exposición. Y otro paisano, también distinguido amigo nuestro, D. Antonio Deyá, Pbro., Vicario de la filial iglesia de San Magín, en el arrabal de Santa Catalina, ha sido nombrado Economo de la parroquia de Calviá. Felicitámosles cordialmente.

FÁBRICA DE CHOCOLATES
J. Enseñat Morell
Rectoría 15, SÓLLER
Desde una a dos pesetas tableta
Análisis garantizado
A. B. C. Se vende en la Librería Marqués, S. Bartolomé, 17

Doctora María Llabrés
Médica Tocóloga por oposición de la Beneficencia municipal de Palma
Partos, enfermedades de la mujer y niños
Visita: Todos los sábados de 10 1/2 a 11 1/2 en el local de la «Cruz Roja» de SOLLER

Nueva Agencia Funeraria
DE
JUAN SAMPOL MORELL
Se ofrece al público sollerense para efectuar con el mayor ESMERO y ECONOMÍA cuantos servicios comprende la gestión de enterramientos y honras fúnebres.
Para encargos dirigirse a { Calle de la Igualdad, n.º 35.
CAFE ESPAÑA. - Pl. Constitución.

IMPORTACION - EXPORTACION - COMISION
DATILES - BANANAS
JACQUES VICENS
15. Rue des Trois Mages
Teléfono 06.19 Colbert **MARSELLA** Telegramas «VERFRUIS»
IMPORTACION DIRECTA DE **BANANAS** DE LAS ISLAS CANARIAS
AGENTE EXCLUSIVO DE LAS PRINCIPALES MARCAS

FRUITS FRAIS - FRUITS SECS - PRIMEURS
IMPORTATION EXPORTATION
RIPOLL & C. IE ARMATEURS
61, Cours Julien, 61
MARSEILLE Télégrammes: RIPOLL - MARSEILLE
TÉLÉPHONES: et Magasins: Colbert, 21.50 et Inter 121
Cul de Debarquement: Colbert, 31.50
Importation directe d'oranges des milleures zones de Valencia par:
UNION et voiliers à moteur **NUEVO CORAZON, PROVIDENCIA** et **SAN MIGUEL**
à destination des ports de
MARSEILLE, TOULON, CANNES et **NICE**
Spécialité pour les expéditions d'Oranges, Bananes et Arachides par wagons complets.
Succursale à **NICE: Maison "Valencia,"** 38, Cours Saleya
Télégrammes: VALENCIA NICE
Succursale à **CANNES: Maison "Hispania,"** 1 bis Marché Forville
TÉLÉPHONE 20 - 57
Télégrammes: HISPANIA-CANNES

Exportación al Extranjero
Naranjas, Mandarinas - Limones

FRANCISCO FIOL

ALCIRA (VALENCIA)

Telegramas: FIOL-ALCIRA Teléfono, 91 Apartado de Correos,

Especialidad en naranjas de clase selecta y sanguinas ovals, finas y doble finas

FRUITS FRAIS SECS PRIMEURS

MAISON D'EXPEDITION, COMMISSION, TRANSIT

LA MORABITA
LLOC

BARTHELEMY COLL

IMPORTATION
DIRECTE

MARQUE DÉPOSÉE

3, Place Notre - Dame - Du - Mont, 3

Marque B. C. DÉPOSÉE

Telephone { COLBERT 57-21
MANUEL 36-92

MARSEILLE

TELEGRAMMES: LLOC MARSEILLE

MAISON D'ACHATS POUR LES DATTES A TOUGGOURT - ALGERIE

::: SPECIALITE POUR LES EXPEDITIONS PAR WAGONS COMPLETS :::

ARACHIDES, BANANES, DATTES

En Barcelona:

Telegramas:
LLOC
Barcelona

CASA COLL

CALLE FUSINA, 15

Teléfono.
S. P. 1356

Exportación de frutas
Naranjas, Limones, Mandarinas

Juan Alorda

CARCAGENTE (Vaencia-España)

SAN VICENTE, 5 Teléfono, 98 Dirección Telegráfica: ALORDA CARCAGENTE

FRUITS EN GROS

SPECIALITE EN ORANGES ET MANDERINES

Arbona Rullán Bernat

CASA CENTRAL. Calle Burriana, 20

VILLARREAL - Castellón (España)

Telegramas: ARRUBE-Villarreal

DICCIONARI ENCICLOPEDI
de la

Llengua Catalana
AMB A CORRESPONDENCIA CASTELLANA

Preu del primer volum
relligat amb tapes es-
pecials; 54 ptes.

En la Llibreria d' En J. Marqués
Arbona, St. Bartomeu, 17 - Sóller.

NUEVO MUNDO

Revista semanal

Se vende al precio de 0'30 ptes. en
libreria de J. Marqués Arbona, San Bar-
tomé, 17.

FRUITS FRAIS & SECS - PRIMEURS
 IMPORTATION EXPORTATION
 SPECIALITÉ DE BANANES □ IMPORTATION DIRECTE

FRANÇOIS MAS

Place Paul Cézanne
 & 108, Cours Julien

MARSEILLE

Télégrammes: PACOMAS

TÉLÉPHONE 29 - 87

MAISON D'EXPEDITIONS FONDEE EN 1892

Spécialité de mirabelles de Lorraine, salsifis
 et légumes du pays.

C. Homar Fils

29, Rue Banaudon

LUNEVILLE (Meurthe-et-Moselle)

Adresse télégraphique: HOMAR LUNEVILLE Téléphone 202

FRUTOS FRESCOS Y SECOS
 — IMPORTACIÓN DIRECTA —

DAVID MARCH FRÈRES J. ASCHERI & C.^{ie}

M. Seguí Sucesor

EXPEDIDOR

36 - 38 Cours Julien MARSEILLE

Teléfono n.º 37-82. ♦♦♦ Telegrama: Marchprim.

TALLER DE EBANISTERIA Y CARPINTERIA

DE

RAFAEL MORA

Calles del Mar, 6 y de Bauzá, 16

SOLLER.

Fabricación de muebles de todas clases, especialidad en los propios para comedor y dormitorios.

Gran surtido en comedores completos de diferentes estilos, desde 400 hasta 2.000 ptas.

No comprar muebles sin antes visitar esta casa y se convencerán que es la que más barato vende.



COMISION Y EXPORTACION

ESPECIALIDAD EN NARANJAS Y MANDARINAS

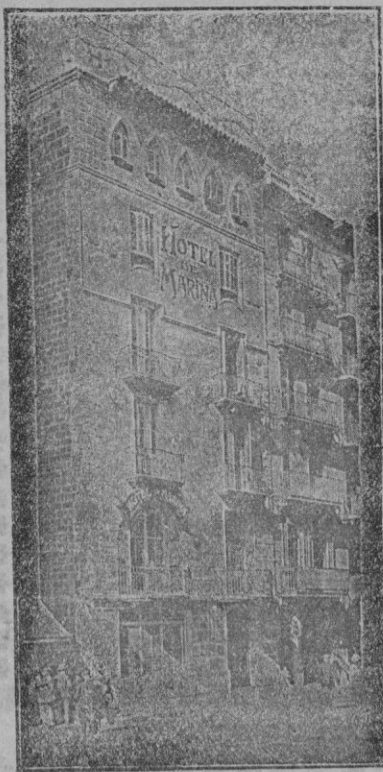
FRUTOS — PRIMERIZOS — LEGUMBRES
 EMBALAJES ESMERADOS

Cristóbal Colom

ARGEL - Rue de Suez 28 (detrás del nuevo mercado)

Patatas comestibles y para sembrar, de todas clases

Dirección Telegráfica: MOLOC-ARGEL Teléfono: _____



**HOTEL RESTAURANT
 DE MARINA**

Plaza de Palacio, 10
 BARCELONA

NUEVAS
 E IMPORTANTES REFORMAS

Servicio esmerado :- Baños :-
 Agua corriente :- Ascensor

Asegurarán una estancia perfecta
 avisando la llegada con antelación.

Antigua casa **PABLO FERRER**

FUNDADA EN 1880

Expediciones de frutos primeurs y legumbres del país.

Especialidad en espárragos, melones, tomates y toda clase de fruta de primera calidad.

ANTONIO FERRER

46, Place du Chatelet — HALL CENTRALES — ORLEANS.

PENSIÓN MAYORAL de primer orden

COCINA EXCELENTE. — SITUACION CENTRICA. — AGUA CORRIENTE, FRIA Y CALIENTE. — CALEFACCION RECIENTEMENTE REFORMADA. — PRECIOS REDUCIDOS.

TELÉFONOS EN TODAS LAS HABITACIONES

RAMBLA DEL CENTRO — PLAZA REAL

Entrada Calle Colón, 3

BARCELONA Teléfono núm. 14.680

HOTEL FALCON Barcelona

En la Rambla del Centro y Plaza del Teatro

CASA FAMILIAR — AGUAS CORRIENTES — BANOS
 CALEFACCION — ASCENSOR

Teléfono interurbano en todas las habitaciones

EL MÉDICO

D. Bartolomé Casellas Rotger

se complace en ofrecer al público sus servicios, y le participa que, tiene abierto su despacho en la

Calle de la Luna, núm. 41

LA EQUITATIVA

Fundación Rosillo

Inspector

Ramón Rullán

Muchos gastos superfluos se evitan por el camino de la modestia y de la sencillez

NO OLVIDE

que un seguro vida, que significa previsión, reporta gradualmente bienestar e independencia. ¡Ahorre para el mañana! «La Equitativa» indicará a Vd. el seguro que le convenga más.

EXPORTACION DE FRUTAS

ESPECIALIDAD:

Naranjas, mandarinas, imperiales vernas y limones

MARCO e IÑESTA

Casa de MANUEL (Valencia) ESPANA

SUCURSALES:

CARCAGENTE (Valencia) Telegramas: MARCO, MANUEL
JATIVA Telefono, 7
ARCHENA (Murcia)

UVAS DE FRANCIA

Especialidad: Chasselas por vagones completos. CLERMONT L'HERAULT

VIUDA DE PEDRO CARDELL

Primo de Rivera, 45 VILLARREAL (Castellón)

Exportación de toda clase de frutas frescas y secas
Especialidad en naranjas y mandarinas por vagones completos.

Telegramas: CARDELL VILLARREAL

Antes de hacer sus compras consulte a LA CASA DE LAS NARANJAS

F. ROIG

Telegramas { Roigfils: Puebla Larga
Exportación: Valencia
Teléfonos { 2 Puebla Larga, 48 Carcagente
31.447 Grao-Embarques, 13.618 Valencia
Dirección Postal: F. Roig, Puebla Larga (Valencia)

FRUITS & PRIMEURS

BANANES, ORANGES, CITRONS, MANDARINES, ET FRUITS SECS
IMPORTATION COMMISSION EXPEDITION
Specialité de Bananes-Emballage Soigné

SAMPOL FRERES

(Société en nom collectif a responsabilité limitée)

Siège Social BORDEAUX Direction administrative
50 Rue du Hamel 47 Rue du Hamel
Adresse Télégraphique: FRESAMPOL-BORDEAUX

TÉLÉPHONE 85-792

COMMISSION CONSIGNATION

EXPÉDITIONS DE FRUITS FRAIS LÉGUMES ET PRIMEURS

BARTHÉLEMY MIRÓ

12 et 14 Impasse Berthaud

PARIS

Téléphone: ARCHIVES 78-11 - Télégrammes MIRO Impasse Berthaud

FRUITS ET PRIMEURS

Spécialité: Oranges, mandarines, pommes de terre nouvelles, dattes muscades

PIERRE BISCAFFE

151, Rue Sadi-Carnot - ALGER

IMPORTATION - EXPORTATION - COMMISSION

Télégrammes: BISCAFÉ ALGER - ZERALDA - BISKRA

Sucursales: ZERALDA (Rue de la Place)
BISKRA (17 Rue Cazenave)
AIN-TAYA (Avenue de la Gare)

EXPORTATION DE FRUITS ET LÉGUMES DE TOUTES SORTES

ORANGES-CITRONS-MANDARINES ARTICHAUTS du LLOBREGAT
TOMATES-Saucisse rouge de Valencia Pommes de terre de Mataro
Specialité de Prunes Japonaises Jaunes et Rouges Choux - Choux-fleurs - Salades

Emilio GASCO-PRATS

PUEBLA-LARGA Calle Industrias
(VALENCIA) PRAT DE LLOBREGAT
Téléphone 31 (BARCELONE) Télép.: 58

Expéditions rapides pour l'Étranger - Prix Modérés

Succursales de Transit José Gasco { CERBERE (Pyr.-Orles)
Téléphone 38
HENDAYE (Bass.-Pyrées)
Téléphone 210

IMPORTATION - COMMISSION - EXPORTATION

Fruits, Légumes, Primeurs

MICHEL BERNAT

6, Rue Lamartine - ALGER

Spécialités: Pommes de terre, tomates, Artichauts, Raisins chasselas, Dattes Muscades, Oranges, Citrons, Mandarines.

Maisons d'Expédition

AIN-TAYA - BISKRA ZERALDA

Télégrammes: BERNAT-ALGER

R. C. ALGER 17.233

TRANSPORTES

MARÍTIMOS y TERRESTRES

AGENCIA de ADUANAS

CASAS en

CETTE 11 quai du Bosc
VALENCIA 8 10 calle Llop
SOLLER 8 calle Bauzá
PORT-BOU Espagne

ANTIGUA CASA BAUZÁ Y MASSOT

Jacques MASSOT et fils

SUCESORES

TELEFONOS TELEGRAMAS CASA CENTRAL
CERBERE 8 Cerbere
PORT-BOU 21 iut Cette
SOLLER - MASSOT Port-Bou
VALENCIA 1291 VALENCIA Pyr. Orles
CETTE 3-37 VALENCIA FRANCIA

SOLLER.-Imp. de J. Marqués Arbona.